Instituto Nacional de Salud

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2016

Segundo Informe

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que es fundamental dar a conocer las diferentes actividades que realiza el Instituto Nacional de Salud y la interacción y participación que se ha adelantado con la ciudadanía en términos de Rendición de Cuentas por parte de las diferentes Direcciones Técnicas del INS, lo cual no solo nos permite mostrar lo realizado, las diferentes acciones adelantadas frente a la problemática de salud de acuerdo con las competencias del instituto sino adicionalmente capacitar, escuchar y obtener aportes y sugerencias que benefician nuestra gestión y contribuyen a que la ciudadanía tenga claridad de nuestra labor y de las acciones que realizamos a través de nuestro quehacer diario que redundan en contribuir a mejorar la salud de la colombianos.

De igual manera es necesario recordar que la rendición de cuentas debe ser un ejercicio de diálogo con la ciudadanía este debe permitir el que se realice en doble vía, donde los temas propuestos no solo sea el resultado de lo que la entidad quiera mostrar, sino también, lo que la ciudadanía quiera conocer y sobre lo cual la ciudadanía quiera preguntar de manera permanente, no solo se trata de mostrar las cosas positivas y los logros alcanzados por las entidades sino también es importante mostrar las limitaciones y como afectaron la gestión y qué de lo que se había propuesto realizar no se logró, de igual manera es importante generar algún tipo de incentivos que promueva la participación tanto de los funcionarios, contratistas, grupos de interés, usuarios y en general de la ciudanía donde este ejercicio permanente se vuelva un hábito y haga parte del inconsciente colectivo.

A continuación se presentan las diferentes acciones realizadas para el periodo comprendido del 23 de julio a diciembre de la vigencia 2016 relacionadas con rendición de cuentas por parte del Instituto Nacional de Salud.

OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD

PRESENTACIÓN VII INFORME - Una mirada al ASIS y análisis en profundidad

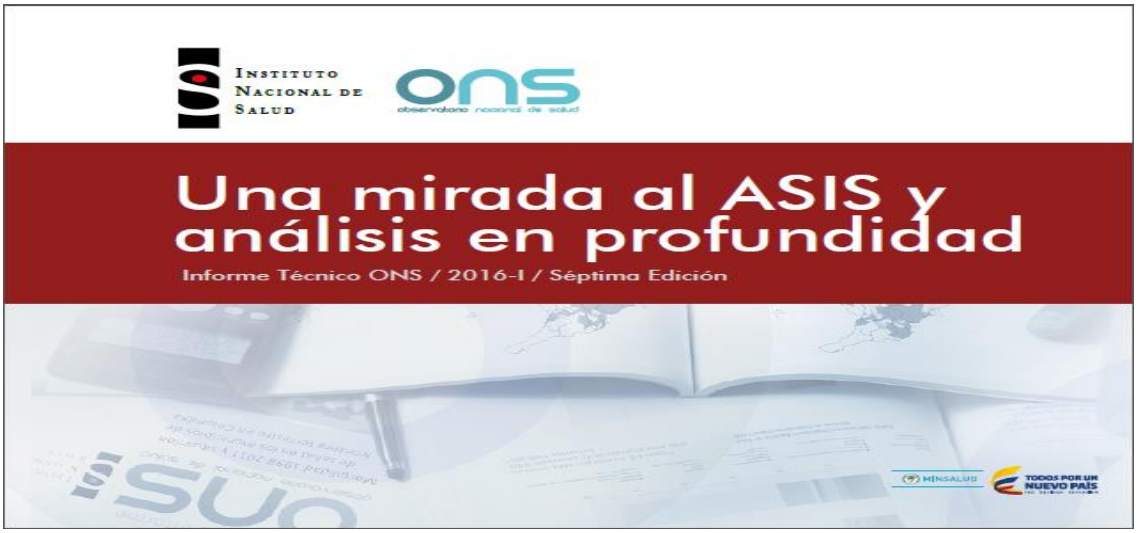

El 9 de septiembre de 2016 en la ciudad de Bogotá, en el auditorio del Instituto Nacional de Salud se llevó a cabo la presentación del VII Informe del Observatorio Nacional de Salud de 09:00 a.m. a 11:00 a.m., para lo cual se contó con los siguientes participantes:

- Instituto Nacional de Salud
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Así vamos en Salud
- Secretaria Distrital de Salud
- Academia Nacional de Medicina
- Mederi
- Gobernación Cundinamarca
- Representación de instituciones académicas

Se realizó la transmisión en vivo vía streaming desde la página web del INS, cubrimiento en tiempo real vía Facebook y Twitter del INS

Se realizó él envió de correos electrónicos con la invitación a los actores de las redes de conocimiento en salud pública, en conjunto con gubernamentales, no gubernamentales y académicos que trabajan temas relacionados con Análisis de Situación en Salud (ASIS). Medios de comunicación y funcionarios del INS.

La presentación del informe en el orden de sus capítulos fue realizada por los doctores Carlos Andrés Castañeda Orjuela, Fabio Alberto Escobar Diaz, Sandra Patricia Salas Quijano y Gina Alexandra Vargas Sandoval.

La principal conclusión de la reunión es que el escenario en el cual se realiza la socialización de los informes del Observatorio Nacional de Salud es importante porque permite enriquecer el informe puntual así como nuestro trabajo hacia el futuro y lograr la participación ciudadana de manera presencial y virtual.

Este informe puede ser consultado en el siguiente link: **http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/ons/SiteAssets/Paginas/publicaciones/Informe%20FINAL%20-%207.pdf**

PRESENTACIÓN DEL INFORME V, VI Y VII EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Informe V- Carga de Enfermedad por Enfermedades Crónicas no Trasmisibles y Discapacidad en Colombia
Informe VI- Desigualdades sociales en Salud en Colombia
Informe VII- Una mirada al ASIS y análisis en profundidad

Se llevó a cabo en el recinto de la Comisión Séptima del Congreso de la Republica de Colombia el 8 de agosto de 2016 de 9:00 am a 12:00 p.m., a la reunión asistieron:

- Los Integrantes de la Comisión Séptima del Senado de la República
- La Directora General Instituto Nacional de Salud
- El Director Técnico del Observatorio Nacional de Salud

La directora General del INS sustentó el contenido de los tres informes mencionados, resaltando los principales hallazgos de los análisis realizados por el equipo técnico del Observatorio Nacional de Salud -ONS. Se generaron mensajes de interés a los tomadores de decisiones respecto a los problemas de salud pública más relevantes para el país, las desigualdades sociales en su ocurrencia, y las medidas disponibles para su intervención. Se mostraron una serie de estimaciones realizadas en el ONS con base en información oficial y que daban cuenta de las grandes inequidades sociales y la alta carga de enfermedades crónicas no transmisibles que coexisten con desordenes nutricionales.

Las principales conclusiones es que se consolida el Observatorio Nacional de Salud del INS como una fuente de información y conocimiento para los Honorables

Senadores del Congreso de la República que legislan sobre aspectos de salud pública en el país, con análisis de primera mano e imparciales que dan cuenta de los problemas en salud pública del país y las alternativas disponibles para enfrentarlos desde la política pública.

DIRIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA

REUNIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Se lleva a cabo la reunión en el Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá D.C. del 28 al 30 de noviembre de 2016, se contó con una asistencia promedio de 87 participantes diarios con un mínimo de 73 y un máximo de 101 participantes, conformados por coordinadores de Salud Pública y referentes de vigilancia de 47 entidades territoriales, fuerzas militares, referentes del Ministerio de Salud y Protección Social y referentes de evento del Instituto Nacional de Salud

Los temas tratados fueron:

- Situación epidemiológica en Colombia,

- La gestión de la salud pública y la vigilancia de la salud pública en el marco de la política integral en salud,
- Iniciativa para la definición de estándares para la vigilancia en salud pública
- Novedades en las estrategias de vigilancia de los eventos de interés en salud pública para el año 2017
- Evaluación de lineamientos de vigilancia en salud pública
- Taller sobre reglamento sanitario internacional RSI-2005: monitoreo, alerta y respuesta en salud pública,
- Vigilancia de enfermedad por virus Zika y grupos de riesgo (gestantes, síndrome Guillen-Barré y defectos congénitos).
- Lineamientos de gestión del riesgo y respuesta inmediata.
- Respuesta ante un evento de detección de poliovirus y un brote de poliomielitis,
- Eliminación del sarampión en la región de las Américas,
- Vigilancia intensificada de la infección respiratoria aguda grave, lineamientos para las unidades de análisis de casos especiales,
- Estrategia de seguimiento a enfermedades priorizadas: cáncer infantil y estrategia de seguimientos a menores de 18 años con cáncer,
- Vigilancia de cólera, lineamientos de SIVIGILA,
- Evaluación de la operación de SIVIGILA,
- Comité de Vigilancia Epidemiológica Nacional (COVE),
- Lineamientos del SIANIESP,
- Evaluación de la operación del SIANIESP,
- Retos y avances, novedades SIVIGILA,
- Taller novedades SIVIGILA – SIANIESP,
- Vigilancia de eventos de maternidad segura,
- Estrategia de vigilancia y prueba piloto de factores de riesgo de enfermedades o transmisibles,
- Vigilancia de las infecciones de transmisión sexual, vigilancia nutricional

En la reunión se hace entrega de la agenda a tratar durante la reunión nacional, permanencias y diplomas a las entidades territoriales participantes. Las memorias de la reunión nacional se publican en la página del Instituto Nacional de Salud http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Reuni%C3%B3n-nacional-de-vigilancia-en-salud-publica-.aspx#.WFm5WlPhDIU

Las principales conclusiones de la reunión fueron:

- Los puntos críticos en la implementación de nuevos eventos de vigilancia en salud pública están relacionados con el desconocimiento de los profesionales en salud de los protocolos y con los tiempos de la prestación del servicio.

- Se deben procurar espacios de capacitación prácticos no solo dirigidos a coordinadores sino también a profesionales que identifican y notifican el caso, en los niveles municipales y distritales.

- Se resalta la necesidad de realizar acompañamiento a los profesionales en terreno liderados por las entidades Territoriales -ET que asistieron a esta reunión nacional.

- Es necesario establecer claramente en los protocolos de vigilancia las funciones del área de vigilancia y de los programas al interior de las Secretarias Departamentales de Salud.

- Ampliar los días de la reunión nacional, ya que las entidades territoriales lo ponen como observación en la evaluación a ponentes, justificando que es muy poco tiempo y demasiados temas a tratar en los tres días. Al respecto, se destaca que en el año en curso, la reunión se redujo en un día, en atención a que se desarrolló el evento Quintaesencia del Zika.

REUNIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA CON EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO

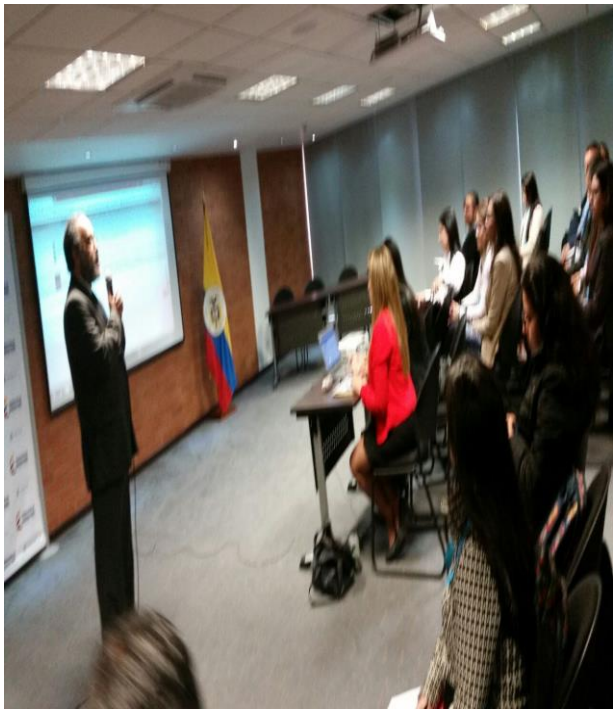

Se llevó a cabo la reunión del 5 al 7 de diciembre de 2016 en el Ministerio de Salud y Protección Social en la ciudad de Bogotá D.C., para lo cual se contó con la participación de Gerentes, epidemiólogos y profesionales del área de la salud de 45 de las 48 Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) del territorio Nacional invitadas.

Los temas tratados fueron:

- Presentación de lineamientos generales de Vigilancia en Salud Pública año 2017
- Novedades en las estrategias de vigilancia de eventos de interés en Salud Pública para el año 2017
- Comunicación del rol de la Red Nacional de Laboratorios en la vigilancia en Salud Pública.

Los anteriores con énfasis en:

- Situación epidemiológica de Colombia año 2016
- Estrategias de vigilancia en Salud Pública vigentes para Colombia.
- Responsabilidades de las EAPB en la Vigilancia en Salud Pública de Colombia.
- Estrategia de seguimiento a menores de 18 años con Cáncer
- Vigilancia del cáncer de mama y cuello uterino
- Vigilancia de enfermedades huérfanas raras
- Zika después de la Epidemia
- Papel de la vigilancia de los defectos congénitos
- Vigilancia en Salud Pública de Zika y sus complicaciones
- Vigilancia intensificada de microcefalia y otras anomalías del Sistema Nervioso Central relacionados con Zika
- Vigilancia de la infección respiratoria aguda

- Responsabilidades de las EAPB en la vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis
- Vigilancia de las infecciones de transmisión sexual en Colombia
- Vigilancia en Salud Pública de la maternidad segura
- Vigilancia de Cólera en Colombia.
- Lineamientos para Unidades de Análisis de casos especiales.
- Lineamientos SIVIGILA para las EAPB año 2017.
- Seguimiento a la operación del sistema de Vigilancia en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios año 2016
- Sistema aplicativo SIVIGILA 2017
- El laboratorio como apoyo a la Vigilancia en Salud Pública
- Novedades SIVIGILA Portal 2017
- Comité de vigilancia epidemiológica, semana 47 de 2016

Se realizaron dos talleres de

- Gestión de Riesgo en Salud Pública.
- Taller SIVIGILA Novedades 2017.

Resumen de lo acontecido en la reunión:

La metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos en la reunión se basó en la presentación de charlas magistrales y talleres teóricos prácticos realizados por la directora General del Instituto Nacional de Salud, Directores técnicos de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública y Redes en Salud Publica; Subdirector de Prevención, Vigilancia y Control en Salud Pública y referentes de eventos de interés en Salud Pública.

Se contó con la participación de 49 personas en el primer día de reunión, 53 personas el segundo y tercer día, procedentes de los entes territoriales.

Se dio cumplimiento a los temas propuestos y se realizó una evaluación de expositores con referencia a preparación en la temática, claridad en explicaciones y orientaciones, manejo de ayudas visuales, experiencia y conocimiento en el tema desarrollado, utilidad de los temas tratados y cumplimiento en el horario, para lo cual se obtuvo una calificación de 4,3 en promedio, con algunas observaciones y comentarios orientados a mejorar y realimentar el desarrollo de próximas reuniones (ver evaluación expositores Reunión Nacional de Vigilancia en Salud Pública con EAPB).

Se hace entrega de:

- Diplomas
- Certificados de permanencia

Principales conclusiones de la reunión:

- Se realizó la reunión nacional de Vigilancia en Salud Pública con especial énfasis en los lineamientos para la vigilancia en Salud Publica en el territorio nacional y las responsabilidades de las EAPB.

- Se presentó el seguimiento a lineamientos de vigilancia y responsabilidades de las EAPB de algunos temas priorizados.

- Se difundió la actualización de lineamientos y estrategias de vigilancia de eventos de interés en Salud Pública año 2017.

- Se contó con una alta participación de EAPB, 45 de las 48 EAPB invitadas, los cuales manifestaron su interés en los temas tratados, participaron activamente y generaron recomendaciones para la realización de futuras reuniones.

De otra parte, se destaca que para el segundo semestre, con corte a 30 de noviembre de 2016, se han recibido **759** solicitudes de trámite que incluyen solicitudes de conceptos toxicológicos (104 solicitudes), solicitudes de dictámenes técnicos toxicológicos (345 solicitudes) y solicitudes de modificación a los mismos (310 solicitudes); de estas 759 se han revisado 572 solicitudes de las cuales 239 se encuentran pendientes de completar requisitos legales y se han cerrado 333 solicitudes de trámite, de acuerdo con la gestión realizada el indicador se encuentra en 75.4%. Por otra parte, durante el mismo periodo se ha dado respuesta a 248 solicitudes de información a través del correo electrónico conceptostoxicologicos@ins.gov.co en el cual se responden inquietudes acerca de estados de trámite, requisitos, procedimiento, pago y características de los estudios de toxicidad que deben presentar los usuarios para el trámite respectivo; todos los correos electrónicos han tenido respuesta en los términos establecidos por la normatividad legal vigente.

DIRECCION DE REDES SALUD PÚBLICA

V REUNIÓN NACIONAL CONJUNTA DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA

La V Reunión Nacional Conjunta de Laboratorios de Salud Pública se llevó a cabo en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social del 28-30 de septiembre de 2016.

Para esta importante reunión se invitaron a los Laboratorios de Salud Pública Departamentales, entidades públicas del orden departamental o distrital, encargadas del desarrollo de acciones técnico administrativas realizadas en atención a las personas y el medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad e investigación, funcionarios del Instituto Nacional de Salud, y como invitados especiales a representantes del Centro de Control de Enfermedades (CDC - USA), y Drugs for Neglected Diseases Initiative **(**DNDi**)**, así como al INVIMA y Ministerio de Salud y Protección Social como entidad rectora en salud.

La convocatoria a la reunión se realizó a través del correo electrónico, medio por el cual se envió el oficio de invitación.

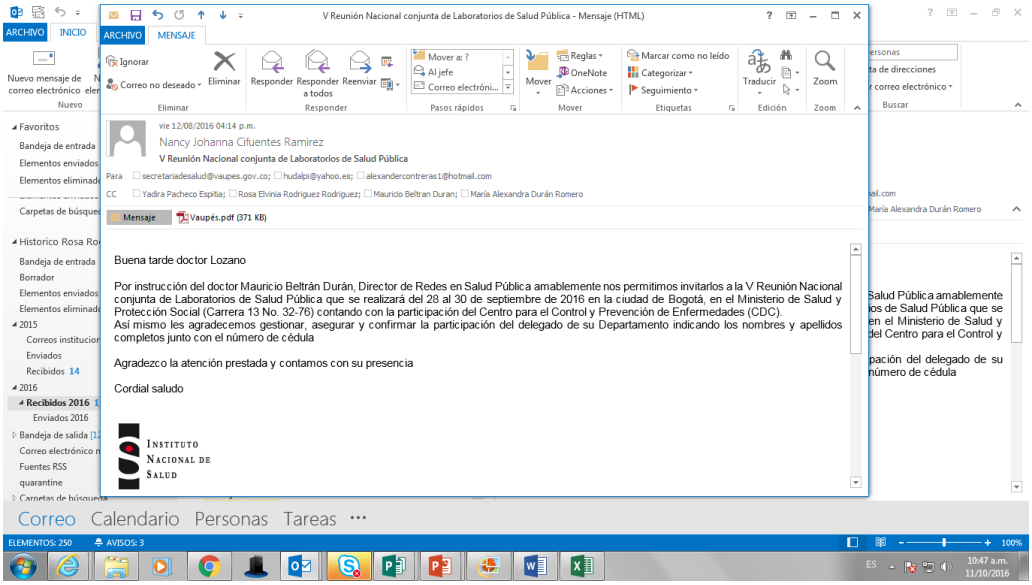

La apertura de la reunión la realizó la Dra. María Alexandra Durán Romero, directora técnica (E) de la Dirección de Redes en Salud Pública y se contó con la participación de la Dra. Sandra Girón del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Dra. Ligia Otero del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).

Luego se dio inicio a la agenda con la conferencia presentada por la Dra. María Alexandra Durán sobre Vigilancia por laboratorio y competencias de la Red Nacional de Laboratorios, seguido el Ministerio de Salud y Protección Social presentó el informe final de seguimiento a transferencias Nacionales a cargo de la Dra. Clara del Pilar Zambrano Hernández y se dio paso a los invitados especiales del CDC con la Conferencia: ”Poxvirus como agentes infecciosos emergentes” a cargo de los doctores Brett Petersen y Yoshinori Nakazawa de la División de Poxvirus y virus rábicos del Centro Nacional parar Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonóticas del CDC de Atlanta (NCEZID).

Posterior a estas dos presentaciones la Dra. Martha Lucia Opina directora del Instituto Nacional de Salud, dio la bienvenida a todos los participantes para compartir en este espacio los avances, nuevas pautas de diagnóstico, resultados y retos actuales en el tema de salud pública.

En la mañana la temática se enfocó a los virus de Dengue, Chikungunya y Zika con las presentaciones de funcionarios del Instituto Nacional de Salud. En la tarde se presentaron las conferencias de los invitados especiales del CDC en Hantavirus y NWA en América latina junto con el trabajo realizado desde el INS con el apoyo de CDC en este tema; posteriormente el CDC abordó dos temas enfocados a la Bioseguridad que fueron: y Bioseguridad y pruebas del oeste de África y la experiencia en Ébola y la Bioseguridad y pruebas de laboratorio en América Latina.

El día 29 en la mañana el espacio estuvo dedicado a el tema de Chagas con la participación del Ministerio de Salud, DNDi y del Instituto Nacional de Salud, Leishmaniasis, resultados de la Resistencia a antimicrobiana, avances en la contención de polio y los temas relacionados con salud ambiental y las acciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC de calidad de agua y las alertas en la vigilancia de esta, e INVIMA cerro este día con el tema de reactivo-vigilancia.

El día 30 se presentaron dos temas uno de INVIMA relacionado con la tendencia de resistencia antimicrobiana en Salmonella y el tema de Estándares de calidad – autorización a terceros, y se presentaron tres trabajos de los Laboratorios Salud Pública sobre la calidad del agua en Caldas, el Laboratorio de Salud Pública y la Investigación y Vigilancia del Síndrome febril en Arauca.

Una vez terminadas las temáticas se desarrolló el espacio para tratar los Compromisos de la Reunión realizada en el 2015 y el seguimiento a los compromisos adquiridos por cada uno de los actores los cuales se relacionan en el acta de la Reunión, y donde los coordinadores de los diferentes grupos el INS y profesionales resolvieron las inquietudes planteadas.

También se generó un espacio para resolver las dudas e inquietudes de los temas tratados durante la Reunión, donde a cada pregunta se le dio respuesta por parte de los conferencistas.

Las memorias de la Reunión se colgaron en Drive y se envió vía correo electrónico el vínculo para acceder a ellas.

- Correo con el agradecimiento a la participación y envió de Link de memorias.

- Link de memorias.
  Dirección de Redes en Salud Pública te ha invitado a **colaborar en** la siguiente carpeta compartida:

  Memorias V Reunión Nacional Conjunta
  https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0B8yL8NvSL0aJajhucjF0Rk94dUE

Agenda Desarrollada en la V Reunión Nacional Conjunta de Laboratorios de Salud Pública.

Miércoles 28 de septiembre 2016.		
Instituto Nacional de Salud (INS) – Centro de Control de Enfermedades (CDC) - Ministerio de Salud y Protección Social		
08:00 - 08:30	**Registro**	
08:30 - 08:45	Apertura del evento	Dra. Martha Lucia Ospina, Directora General, Instituto Nacional de Salud. Dra. Sandra Girón - Directora de Epidemiología y Demografía. Ministerio de Salud y Protección Social Dr. Javier Guzmán - Director General. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)
Sesión: Agentes emergentes Grupo Poxvirus, virus emergentes.		
8:45 - 9:15	Vigilancia por laboratorio y competencias de la RNL, participación en planes de eliminación, erradicación.	Dra. María Alexandra Durán Romero, Subdirectora Técnica Laboratorio Nacional de Referencia. Instituto Nacional de Salud.
9:15 - 9:45	Informe final del seguimiento a transferencias Nacionales	Clara del Pilar Zambrano Hernández Dirección de Epidemiología y Demografía - Grupo de Vigilancia en Salud Pública. Ministerio de Salud y Protección Social
9:45 - 10:30	Poxvirus como agentes infecciosos emergentes	Dr. Brett Pertersen/Dr. Yoshinori Nakazawa División de Poxvirus y virus rábico del Centro Nacional para Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonóticas del CDC de Atlanta (NCEZID).
10:30 - 10:45	**Receso**	
10:45 - 11:00	Los virus del Dengue, Chikungunya y Zika en Colombia	Dra. Lisseth Carolina Pardo. Dra. Angélica María Rico. Grupo Virología. Instituto Nacional de Salud.
11:00 - 11:15	El laboratorio de patología y los virus del Dengue, Chikungunya y Zika	Dr. Édgar Alberto Parra Saad. Grupo Patología. Instituto Nacional de Salud.

11:15 - 11:30	Pruebas diferenciales en el seguimiento de microcefalias asociadas a Zika: una nueva mirada a la toxoplasmosis	Dra. Liliana Jazmín Cortés Cortés Grupo Parasitología. Instituto Nacional de Salud
11:30 - 11:50	Análisis de los cariotipos realizados durante la vigilancia de Zika	Dr. Antonio José Bermudez Hernández. Grupo Genética-Crónicas. Instituto Nacional de Salud.
11:50 - 12:10	Vigilancia del Aedes aegypti, la endemia de Dengue y las epidemias de Chikungunya y Zika	Dra. Sussane Carolina Ardila Roldán Grupo Entomología. Instituto Nacional de Salud.
12:10 - 12:30	Preguntas	
12:30 - 2.00	**Almuerzo**	
2:00 - 3:00	Hantavirus y NWA en América Latina: contexto clínico, etiológico y ecoepidemiológico	Dr. Pierre Rollin / Dr. Stuart Nichols División de Patógenos virales especiales del Centro Nacional para Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonóticas del CDC de Atlanta (NCEZID).
3:00 - 3:15	Búsqueda de agentes infecciosos emergentes en Colombia, capacidad de los laboratorios del INS.	Dra. Pilar Andrea Tavera Rodríguez. Grupo Virología. Instituto Nacional de Salud.
3:15 - 3:30	Poxvirus en Colombia	Dra. Martha Gracia. Grupo Virología. Instituto Nacional de Salud.
3:30 - 3:45	**Receso**	
3:45 - 4:15	Bioseguridad y pruebas en el oeste de África Ébola experiencia.	Dr. John Klena: División de Patógenos virales especiales del Centro Nacional para Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonóticas del CDC de Atlanta (NCEZID).
4:15 - 4:45	Bioseguridad y pruebas en los laboratorios de América Latina.	Dr. Leonard Peruski: Jefe del Grupo de Laboratorio en la Unidad de Epidemiologia, Informática, Vigilancia y Laboratorio, CDC de Atlanta.
4:45 - 5:00	Preguntas	

Jueves 29 de septiembre 2016.		
Sesión: ejes estratégicos del Laboratorio de Salud Pública en apoyo a las acciones en salud pública Instituto Nacional de Salud – Ministerio de Salud y Protección Social - Drugs for Neglected Diseases initiative (DNDi) Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA)		
8:00 - 8:20	Disminuyendo las barreras de acceso al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas	Dr. Mauricio Javier Vera Soto. Coordinador Grupo: Gestión Integrada Enfermedades Endemoepidémicas. Ministerio de Salud y Protección Social.
8:20 - 8:40	Implementación del plan piloto para eliminación de barreras de acceso al diagnóstico y al tratamiento de la enfermedad de Chagas	Dr. Edwin Pachón. Gestión Integrada Enfermedades Endemoepidémicas. Ministerio de Salud y Protección Social.
8:40 - 9:10	DNDi y su apoyo al mejoramiento al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas	Dra. Andrea Marchiol. Coordinadora de Proyectos Operacionales Drugs for Neglected Diseases initiative (DNDi)
9:10 - 9:30	Resultados del estudio de validación de técnicas para diagnóstico por laboratorio de la enfermedad de Chagas	Dr. Ricardo Andrés Caicedo Díaz Grupo Parasitología Instituto Nacional de Salud.
9:30 - 9:50	Propuesta de nuevo algoritmo para diagnóstico por laboratorio de la enfermedad de Chagas	Dra. Astrid Carolina Flórez Sánchez Grupo, parasitología. Instituto Nacional de Salud.
9:50 - 10:00	Preguntas, conclusiones y cierre	
10:00 - 10:15	**Receso**	
10:15 - 10:25	Leishmania y su circulación en Colombia.	Dra. Martha Stella Ayala Sotelo. Grupo, Parasitología. Instituto Nacional de Salud
10:25 - 10:35	Vectores de Leishmaniasis en Colombia.	Dra. Patricia Fuya Oviedo. Grupo, Entomología. Instituto Nacional de Salud
10:35 - 10:55	Estrategias para la validación de pruebas rápidas.	Dra. Esther Cristina Barros Linan. Despacho Laboratorio Nacional de Referencia Instituto Nacional de Salud.
10:55 - 11:15	Vigilancia por laboratorio de la resistencia antimicrobiana, sus hallazgos trazadores y su uso en salud pública.	Dra. Carolina Duarte Valderrama. Grupo Microbiología Instituto Nacional de Salud.

11.15 - 11.35	Resultados de la vigilancia de resistencia Antimicrobiana a partir de Whonet año 2015	Dra. María Victoria Ovalle Grupo Microbiología Instituto Nacional de Salud.
11:35 - 11:55	Micobacterias, resistencia, coinfección con VIH	Dra. Claudia Regina Llerena Polo. Grupo Micobacterias Instituto Nacional de Salud.
11:55 - 12:15	Avances del plan de contención de polio	Dra. Dioselina Peláez Carvajal Grupo Virología Instituto Nacional de salud.
12:15 - 12:40	Preguntas	
12:40 - 2:00	**Almuerzo**	

2:00 - 2:20	Acciones en salud pública y planes de eliminación, control y erradicación.	Dr. Elkin de Jesús Osorio Saldarriaga Director Promoción y Prevención Ministerio de Salud y Protección Social
2:20 - 2:40	Salud ambiental y las acciones de IVC de calidad del agua	Dr. Jairo Hernández Márquez. Subdirección de Salud Ambiental Ministerio de Salud y Protección Social
2:40 - 3:15	Alertas en la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, de acuerdo con el IRCA	Dra. Marysol Gonzalez Hormiga Grupo Salud Ambiental Instituto Nacional de Salud.
3:15 - 4:00	Reactivo-vigilancia	Dra. Katty Alexandra Díaz Roa Coordinadora grupo de Vigilancia Epidemiológica. Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías INVIMA.
4:00 - 4:15	Preguntas	
4:15- 5:00	Espacio Cultural	

Viernes 30 de septiembre 2016.		
Sesión: Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA) - Laboratorios de Salud Pública (LSP)		
8:00 - 8:30	Tendencias de resistencia antimicrobiana en Salmonella spp. aislada a partir de alimentos.	Dra. Claudia Magaly Gonzalez Gaitan /Dra. Edna Catering Rodríguez Cardenas Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA)
8:30 - 8:50	Estándares de calidad - autorización de terceros en el marco de la Resolución 1619/2015	Dra. Ángela Mercedes Coronado Castillo Subdirectora Subdirección Gestión de la Calidad de los Laboratorios de Salud Pública Instituto Nacional de Salud
8:50- 9:10	La calidad del agua en Caldas y las desigualdades sociales	Dr. Alberto Enrique de la Ossa Salcedo Coordinador Laboratorio de Salud Pública de Caldas
9:10 - 9:30	El Laboratorio de Salud Pública y la Investigación.	Dra. Mabel Idaliana Medina Alfonso Coordinadora Laboratorio de Salud Pública de Boyacá
9:30 - 9:50	Vigilancia Centinela del Síndrome febril en el departamento de Arauca.	Dra. Alix Robinson Hidalgo Laboratorio de Salud Pública de Arauca
9:50-10:00	Preguntas	
10:00-10:15	**Receso**	
10:15 - 11:00	Lectura y verificación compromisos año 2015	Dirección de Redes Instituto Nacional de salud.
11:00 - 11:40	Conclusiones	Dirección de Redes Instituto Nacional de salud.
11:40 - 12:20	Compromisos año 2016	Dirección de Redes Instituto Nacional de salud.
12:20 - 1:00	Clausura	Dirección de Redes Instituto Nacional de salud.

Compromisos de la Reunión.

A continuación se mencionan los compromisos adquiridos por los participantes en el desarrollo de la Reunión y entre paréntesis aparecen los responsables del cumplimiento de los mismos.

- Generar una circular a partir del decreto 1575, para aclarar las funciones del Laboratorio Departamental de Salud Pública -LDSP en cuanto a la Vigilancia de la calidad del agua (SIVICAP) .(SLNR)
- Enviar oficio a los Secretarios de Salud de los departamentos a los cuales los LDSP no vienen participando en el Programa de Evaluación Indirecto de THS neonatal. (SLNR)
- Auto aplicación de los estándares de calidad. (LSP de Córdoba)
- Adopción de las guías de vigilancia publicadas en la página web del INS.(LSP)
- Participación en la erradicación de polio. Enviar a los LDSP las tablas en Excel con los resultados, para que los laboratorios revisen la información. /(grupo virología INS, SLNR-DRSP)
- Realizar actualización periódica de los protocolos de laboratorio y capacitaciones virtuales de los mismos.(Grupos SLNR- DRSP)
- Realizar capacitación de SIVICAP al LDSP de Chocó.(Grupo salud Ambiental SLNR)
- Envío de material entomología para control de calidad en los 12 ET que no han remitido durante el 2016. (LSP)
- Enviar informes periódicos de las actividades de los profesionales de entomología.(LSP)
- Mantener actualizada la información de vigilancia departamental de acuerdo a los sitios priorizados: sitios de cría, barrios, comunas. (LSP).

Conclusiones de la Reunión:

- El perfil del talento humano para los LSP es un punto crítico para en cumplimiento de sus funciones.
- Se fortaleció a la red de laboratorios en Dengue Chikungunya y Zika en el tema de cadena de frio en él envió de muestras y se capacitaron en la realización de pruebas moleculares.
- Los LSP conocieron la utilidad de los análisis de patología en decesos probables por arbovirus
- Considerando que el desempeño de las pruebas serológicas para la identificación de toxoplasma en la gestante pueden ser menor del 70% y considerando el impacto de este agente en la generación defectos congénitos del sistema nervioso central, se recomienda el uso de pruebas moleculares para su identificación en la gestante y en el neonato.
- Se destaca que el proyecto de COLCIENCIAS que incluye a los LSP en temas de interés en salud pública permitirá generar mayor capacidad de respuesta para los agentes infecciosos y para fortalecer a la autoridad sanitaria al incorporar normas de calidad para acreditación de ensayos y les servirá a los laboratorios para que puedan desarrollar su capacidad de diagnóstico, investigación y vigilancia en agentes causantes de síndromes febriles inespecíficos (rickettsiosis, leptospirosis, brucelosis y dengue), agentes etiológicos bacterianos y virales causantes de IRA, agentes etiológicos implicados en ETA, tuberculosis, lepra enfermedad de Chagas y Leishmania.

- El vector Aedes aegypti se encuentra en todos los departamentos de Colombia Aedes albopictus en 10 departamentos.
- El país ya inició en algunos departamentos la vigilancia de pupas: productividad.
- La vigilancia piloto con ovitrampas está programada para 2016-2017.
- Técnicas de ELISA para el diagnóstico de la Enfermedad de Chagas. Aunque el Registro INVIMA Sanitario este vigente, los estudios de validación secundaria o verificación ofrecen evidencia científica que orienta en el desempeño de las técnicas en diferentes escenarios.
- En la Reunión se presentó la propuesta del nuevo algoritmo para el diagnóstico serológico por laboratorio de la enfermedad de Chagas.
- En cuanto a Leishmania y su circulación en Colombia:
    - ✓ Se actualizó el mapa de la distribución de especies, con la inclusión de las dos nuevas especies reportadas con respecto a los reportes anteriores realizados por Corredor et al., 1990, Saravia et al., 1998 y Ovalle et al., 2006.
    - ✓ Se logró la identificación circuito epidemiológico. En los humanos se encontraron 8 de las 9 de especies detectadas, en los reservorios e insectos se encontraron 4 especies
    - ✓ Se demostró la distribución de las 9 especies reportadas en 22 departamentos.
- Uno de los principales logros en la vigilancia de vectores de leishmaniasis fue ampliar la red de vigilancia de flebótomos a 27 departamentos.
- En la validación de pruebas rápidas se concluyó lo siguiente:
    - ✓ La validación o verificación secundaria son responsabilidad del usuario final del ensayo o prueba.
    - ✓ Uno de los aspectos relevantes al momento de validar unas pruebas rápidas, es definir los parámetros a evaluar fundamentado en los atributos del método de ensayo y del tipo de ejercicio a desarrollar.
    - ✓ El tamaño de la muestra parar la validación, estará relacionada con la robustez del ejercicio de validación primaria realizada por el fabricante.
- En la vigilancia por laboratorio de la resistencia antimicrobiana, los resultados confirman circulación de una amplia variedad de mecanismos de resistencias en nuestro país.
- Es necesario continuar con la participación activa de toda la Red Nacional e Laboratorios para la identificación oportuna de nuevos mecanismos de resistencia antimicrobiana; con el fin de identificar posibles fuentes de transmisión e implementar acciones de prevención y control apropiadas.
- Articulación continúa entre el área de vigilancia epidemiológica y el área e laboratorio a nivel local, departamental y nacional.
- Es importante tener en cuenta que los Programas Evaluación Externa del Desempeño Directo -PEEDD han tenido avance en el tema de calificación con el uso de mejores herramientas estadísticas lo que debe llevar a los LSP a un mejor conocimiento de esa herramienta.
- Se motiva a los LSP que deben revisar la información anexa a los PEED que se envía para no incurrir en errores de manejo de los ítems de ensayos enviados.
- Los LSP deben informar a los Secretarios de Salud, las acciones que tome INVIMA con los Laboratorios de Alimentos.
- Sobresale el avance que en investigación que han tenido los LSP especialmente los que presentaron sus trabajos en esta Reunión como fueron: Caldas, Arauca y Boyacá.
- Se aclaró en la Reunión que el término “Vigilancia sindrómica” se cambia por vigilancia de agentes etiológicos del Síndrome Febril”.

- Los LSP solicitan que se mejore la comunicación entre las diferentes dependencias del INS, para que los ellos tengan mayor claridad con relación al manejo de los eventos de interés en salud pública

IV TALLER DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DE ORIGEN PARASITARIO (MALARIA, ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIASIS)

El Instituto Nacional de Salud, a través del Grupo de Parasitología de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia de la Dirección Redes en Salud Pública lideró y organizó esta actividad. El evento se llevó a cabo durante los cinco (5) días, en Bogotá del 26 al 30 de septiembre, en las instalaciones del Laboratorio de Parasitología (sala de Docencia), en donde se cuenta con las condiciones adecuadas para realizar tanto el componente teórico como el práctico.

Las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) representan más del 17% de todas las enfermedades infecciosas, y provocan cada año más de 1 millón de defunciones. Dentro de las principales ETV, tres son de etiología parasitaria (Malaria, Leishmaniasis y la Enfermedad de Chagas), generan una alta carga de morbilidad debido a la confluencia de factores sociales, económicos, culturales y ambientales, entre otros; hace que presente una tendencia ascendente, lo que incrementa no solo la frecuencia de presentación de casos, sino las formas graves de estas enfermedades, y por tanto, aumento en la mortalidad.

El Objetivo del Taller era fortalecer la capacidad profesional para la vigilancia por el Laboratorio de las ETV de Origen Parasitario (Malaria, Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis), la invitación a participar en este evento se cursó a toda la Red Pública de Parasitología, la cual está conformada por los Laboratorios de Salud Pública del Nivel Departamental y Distrital.

Se anexa foto del oficio enviado a través de correo electrónico y dirigido a cada uno de los Coordinadores de los Laboratorios de Salud Pública del país, en donde aparece la invitación al Evento.

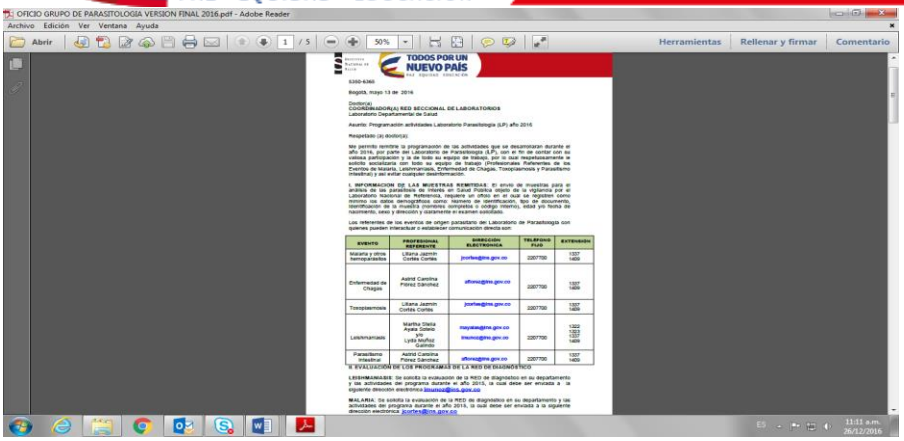

El realizar esta actividad, surge ante la necesidad de contribuir como Laboratorio Nacional de Referencia de Parasitología, con el mejoramiento de la calidad diagnóstica de las principales parasitosis transmitidas por vectores y catalogadas como Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) en nuestro país. Propendiendo siempre por el fortalecimiento de la red de diagnóstico, para facilitar y garantizar así un diagnóstico más oportuno de estas parasitosis, más próximo a las áreas de trasmisión, accesible a las poblaciones más vulnerables y de esta manera coadyuvar para que el paciente pueda contar con un tratamiento temprano y eficaz, así como un manejo y abordaje integral de su enfermedad.

Durante la realización del evento se unificaron los conceptos de cada una de estas parasitosis, así como los procedimientos utilizados en el laboratorio para el diagnóstico, desde la toma de muestra, preparación de estas, materiales específicos utilizados, técnicas o procedimientos de ensayo, lecturas, reportes de laboratorio e interpretaciones que se deben cumplir teniendo en cuenta las actualizaciones de cada uno de los Algoritmos los cuales permitan certificar la calidad de un buen diagnóstico.

Temas Tratados:

- Qué es la Vigilancia por el Laboratorio?
- Papel del Laboratorio en el marco de las Rutas integradas en Salud Pública en Colombia.
- Aspectos Básicos y Generalidades de la Enfermedad de Chagas.
- Estudios de validación de las técnicas de ELISA para Diagnóstico Serológico de la Enfermedad de Chagas.
- Sesión práctica. Circular Externa No. 100-20-2016.
- Jornada de Trabajo para el día 26 de septiembre de 2016.
- Actualización de los Lineamientos de diagnóstico de la Enfermedad de Chagas en Fase Crónica.
- La Enfermedad de Chagas y las competencias de los laboratorios.
- Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad de Chagas.
- Actualización de los Lineamientos de diagnóstico de la Enfermedad de Chagas en Fase Aguda.
- El Rol del Laboratorio en los Brotes por Enfermedad de Chagas.
- Generalidades de Malaria.

- Diagnóstico por el Laboratorio de Malaria.
- Diagnóstico Molecular de Malaria.
- Farmacovigilancia en Malaria.
- Vigilancia Epidemiológica de Malaria.
- Rol del Laboratorio en las situaciones de Brote y en la eliminación de Malaria.
- Vigilancia Entomológica de Malaria.
- Práctica de Laboratorio: Toma de muestra, pruebas rápidas y demostración de microscopía.
- Aspectos Básicos y Generalidades de las leishmaniasis.
- Vigilancia por el Laboratorio de las leishmaniasis y Nuevos Lineamientos
- Vigilancia Epidemiológica de leishmaniasis.
- Nuevas herramientas diagnósticas en leishmaniasis.
- Responsabilidad de Prestación de servicios en las ETV de Origen Parasitario.

Es importante tener en cuenta que a nivel de los Laboratorios de Salud Pública (LSP) del nivel departamental y distrital, cuentan con sus procedimientos de laboratorio definidos, sin embargo en algunas ocasiones se observan importantes diferencias entre los mismos cuando se analiza en el contexto nacional, lo cual motiva a que como Laboratorio Nacional de Referencia de Parasitología, elaboremos procedimientos estandarizados para el diagnóstico, control de calidad y evaluación del desempeño de estas enfermedades, con el objetivo de mejorar y garantizar la calidad del resultado de los exámenes a nivel Nacional.

La realización de esta actividad garantiza la gestión del conocimiento, a través de la transferencia del conocimiento de cada uno de los expositores de los temas a quienes participan por parte de los LSP en el Taller y posteriormente al interior de cada una de las entidades territoriales presentes, pues cada participante adquiere el compromiso de socializar y divulgar a su retorno con todo el equipo de trabajo de su jurisdicción cada uno de los temas abordados en el evento, lo cual hace que el capital a nivel intelectual aumente de forma significativa mediante la gestión de sus capacidades de manera que pueda generar ventajas competitivas y fortalecer la capacidad de respuesta técnica y científica en las ETV de origen parasitario.

Participantes:

Para el Taller realizado durante el año 2016, se contó con la participación de profesionales de los Laboratorios de Salud Pública de las siguientes entidades Territoriales: Magdalena, Vichada, Huila, Bolívar, Risaralda, Caquetá, Chocó, Cundinamarca, Amazonas, Antioquia, Putumayo, Sucre, Córdoba, Tolima, Boyacá, Santander. Además de cuatro estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico de las Universidades Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad de Boyacá, que se encontraban realizando su práctica extramural en los Grupos de Parasitología de las Direcciones de Investigación y de Redes en Salud Pública.

Conclusiones de la reunión:

- Se realizaron las presentaciones por parte de cada uno de los expositores en cada uno de los temas abordados de acuerdo a la agenda programada.

- Se promovió de manera permanente en los laboratorios participantes, la mejora continua en términos de calidad pre-analítica, analítica y pos-analítica, analizando cada una de las etapas e identificando el o los posibles errores técnicos para buscar de manera objetiva e inmediata las mejores estrategias que impacten la calidad del diagnóstico de estas parasitosis.

- Se incentivó a los laboratorios participantes en la creación de estrategias que respondan a la necesidad del mejoramiento continuo de los procesos de sus técnicas diagnósticas.

- Se contribuyó al fortalecimiento de la calidad de los procesos analíticos de los laboratorios participantes, con el fin de motivarlos a ser garantes permanentes de la oferta en la prestación de servicios con altos estándares de calidad a sus usuarios en su jurisdicción.

- En el componente práctico se tuvo la gran oportunidad de aclarar algunas dudas e inquietudes surgidas en los participantes.

- Se cumplió con el Objetivo de la Reunión.

- Como Laboratorio Nacional de Referencia de Parasitología, continuaremos brindando todo el apoyo y orientaciones que requieran los integrantes de la Red de Parasitología.

PROGRAMA NACIONAL EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE CALIDAD EN CITOLOGÍA DE CUELLO UTERINO

Curso Teórico Práctico Presencial de Control de Calidad Interno en Citología de Cuello Uterino para el Departamento del Chocó

Realizado los días 24 y 25 de noviembre de 2016, dirigido a los Citotecnólogos y el Médico Patólogo del Chocó encargados de la lectura de Citologías de cuello uterino en ese departamento.

La reunión de apertura se llevó a cabo el 24 de noviembre en las instalaciones del Grupo de Patología y la capacitación magistral se llevó a cabo el día 24 de noviembre en el auditorio del Grupo de Parasitología en horario de 8:30 a.m. a 1: p.m. y de 2:00. P.m. a 4:30 p.m.

El taller práctico de interpretación citomorfológica- control de calidad interno, se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. en el laboratorio de Entomología.

Participantes: 13 Citotecnólogos y 1 médico Patólogo

Estaba dirigido a los 13 Citotecnólogos del Chocó y al único Médico Patólogo que presta servicios en ese departamento, quienes tienen la responsabilidad de leer citologías de cuello uterino a mujeres usuarias de estos servicios en todo el departamento del Chocó

El INS Convoca, prepara, desarrolla y evalúa la capacitación realizada

Temas tratados: Control de calidad interno en citología de cuello uterino

En desarrollo del programa nacional de evaluación externa de calidad en Citología de cuello uterino, se requiere que todos los LSP de los departamentos donde se cuente con laboratorios de lectura citologías de cuello uterino participen en el programa nacional en cabeza del INS. Dentro de las actividades previstas en este programa, se llevan a cabo visitas de asistencia técnica para realizar acompañamiento en la implementación del programa a nivel territorial y se trazan planes de mejoramiento de acuerdo con los hallazgos encontrados.

Al realizar la visita de asistencia técnica al LSP del Chocó se pudo detectar una falencia que puede incidir en la calidad de la lectura de la citología de cuello uterino como técnica de tamización masiva para la detección oportuna del cáncer. Se pudo evidenciar que el departamento del Chocó cuenta con 13 Citotecnólogos que leen citologías en el departamento, actividad que requiere contar con un control de calidad interno por parte de un especialista en Patología; debido a que en este departamento solamente existen Médico Patólogo, el control de calidad interno a la lectura de las citologías no se estaba realizando.

El programa nacional de evaluación externa de calidad en citología de cuello uterino en cabeza del Instituto Nacional de Salud, como plan de mejoramiento ha propuesto al LSP del Chocó, aprovechando la presencia del Dr. Gonzalo Gonzalez único médico Patólogo, realizar un programa de control de calidad interno para beneficiar a los 13 laboratorios existentes propendiendo por la calidad en la prestación del servicio de lectura de Citología a todas las mujeres de este importante departamento.

De acuerdo con lo anterior, se vio la necesidad de capacitar en los lineamientos del control de calidad interno tanto de manera teórica como práctica a todo el personal encargado de estas actividades en ese departamento. Se dictaron 5 conferencias magistrales, se realizó un taller de casos de difícil interpretación, se realizó un taller práctico de lectura de citología con casos clínicos y una socialización evaluativa final. A todos los participantes se les entregó una guía técnica de laboratorio "*Guía de control de calidad para la toma, procesamiento e interpretación en muestras de citología de cuello uterino".*

Durante las diferentes actividades académicas realizadas, se respondió de manera oportuna las múltiples dudas que se presentaron y se dio oportunidad de participación activa en cada una de ellas.

Se les informa que el INS cuenta con actividades que pueden ser consultadas por la página web y cuando se tengan inquietudes pueden solicitar la información que se requiera, utilizando cualquier medio de comunicación institucional.

De acuerdo con el interés manifestado por los participantes en este importante evento académico, se les ofrece la participación gratuita en el próximo ***curso teórico práctico virtual de certificación en toma de muestras de citología de cuello uterino,*** que realizaremos en el mes de diciembre de 2016.

Conclusiones de la reunión

- Se capacita en control de calidad interno a los 13 Citotecnólogos del Chocó y al único Médico Patólogo que presta servicios en ese departamento, quienes tienen la responsabilidad de leer citologías de cuello uterino a mujeres usuarias de estos servicios en todo el departamento del Chocó.

- Se capacita al Médico Patólogo y a la Citotecnóloga contratados por el LPS para realizar el control de calidad interno a las 13 citotecnólogas que leen Citologías en los diferentes municipios del Chocó.

- Se dan los lineamientos de la forma en que se desarrollará el programa de control de calidad interno en el departamento del Chocó.

- Se enseña la forma adecuada del diligenciamiento de los formatos de *control de calidad interno, control diario de coloración y Sistema Bethesda* para la interpretación adecuada de las citologías de cuello uterino.

- Los participantes manifiestan complacencia por las actividades académicas realizadas y la satisfacción por los conocimientos adquiridos. Adicionalmente cada uno de los participantes expresa un agradecimiento especial por tenerlos en cuenta ya que se tenían muchas inquietudes y dudas acerca de cada una de los temas tratados, ya que la interacción permitió aclarar dudas y los incentivó a realizar las actividades cotidianas en sus laboratorios con los mejores estándares de calidad.

III TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PARA LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS

Se realizó el III taller de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la calidad para la Red Nacional de Laboratorios el 15 y 16 de septiembre en Cali – Valle, en la cual el INS convoco

a la reunión a los Laboratorios de Salud Pública y el Laboratorio de Salud Pública del Valle convoco a su red departamental.

Temas tratados:

- Propuesta de estándares de calidad para aplicación en la Red Departamental y Distrital
- Estándares de Calidad en Salud Pública Publica - relación Habilitación
- Avances en la implementación de estándares de Calidad en Salud Pública INS
- Acreditación de laboratorios bajo las normas 15189 y 17025
- Red Colombiana de Metrología - Metrología en Colombia
- Similitudes y diferencias entre las normas de acreditación (NTC ISO/IEC 17025 y NTC ISO 15189)
- Foro de discusión: Validación de métodos para normas de acreditación.
- Experiencia en validación de ensayos microbiológicos y físico químicos de aguas "Validación, resultados Confiables"
- Gestión del personal con enfoque a implementación de normas de acreditación.
- Experiencia exitosa “La Acreditación, un Reto alcanzado”.
- Conformidad de equipos e instrumentos de medición acorde a la documentación de los métodos de ensayo
- Mesa de construcción: Plataforma documental del laboratorio en articulación de los requerimientos de normas de acreditación y estándares de calidad

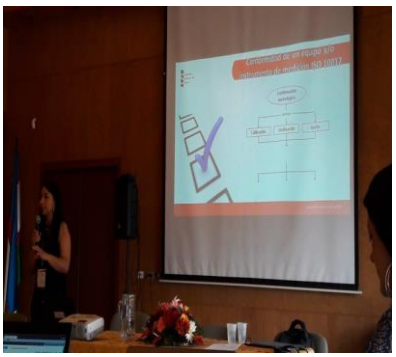

El pasado 15 y 16 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Cali-Valle el III Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento continuo de la Calidad para la Red Nacional de Laboratorios, que convocó a los referentes de calidad de los Laboratorios de Salud Pública del País y a los referentes de calidad de los laboratorios clínicos de la red pública departamental de Valle, con el fin de aportar para el fortalecimiento de la competencia técnica y de gestión aplicables a las normas de laboratorio como son la ISO/IEC 17025, ISO 15189 y los estándares de calidad, en donde se socializaron temas como: gestión del personal con enfoque a implementación de normas de acreditación, conformidad de equipos e instrumentos de medición acorde a la documentación de los métodos de ensayo, se realizó un Foro de discusión sobre validación de métodos para normas de acreditación y una mesa de construcción para la plataforma documental del laboratorio en articulación de los requerimientos de normas de acreditación y estándares de calidad.

Igualmente se contó con la participación de representantes del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, la Red Colombiana de Metrología y el Ministerio de Salud y Protección social y el Laboratorio de Salud Pública del Valle.

Entrega por parte del INS:

Certificado y memorias disponibles en la página web
Se utilizó twitter, se publicó el resumen en periódico INS
Se atendieron preguntas que se contestaron en el marco del evento
Se fortaleció el uso de la página web de la Subdirección de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Salud Pública -SGCLSP para conocimiento y utilización de los documentos de estándares de calidad y lineamientos generados.

Se anexa agenda del evento, link de las memorias (http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Red-Nacional-Laboratorios/Paginas/Talleres-de-fortalecimiento.aspx , listado de participantes, ejemplo de invitación)

WORKSHOP RED COLOMBIANA DE METROLOGÍA – 2016

El 12 de diciembre de 2016 en Bogotá, con una duración de 4 horas el Instituto Nacional de Metrología -INM convoco a la reunión con el fin de realizar divulgación de la Red Colombiana de Metrología y compartir logros alcanzados y experiencias exitosas a la cual asistieron los Coordinadores y subcoordinadores de las subredes temáticas de la Red Colombiana de Metrología, participantes de las diferentes subredes.

EL Instituto Nacional de Metrología –INM convoco a reunión, el INS es el coordinador de la Subred Salud.

Temas tratados:

- Presentación Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – INM
- Presentación Red Colombiana de Metrología – RCM
- Presentación actividades de la Subred Industria
- Presentación actividades de la Subred Salud (a cargo del INS-DRSP)
- Presentación actividades de la Subred Minería
- Presentación actividades de la Subred Academia
- Presentación actividades de la Subred Forense
- Presentación actividades de la Subred Ambiental
- Presentación actividades de la Subred Agropecuaria
- Presentación actividades de la Subred Alimentos
- Presentación actividades de la Subred Farmacéutica y cosméticos

El propósito de la reunión es realizar divulgación de la Red Colombiana de Metrología y compartir logros alcanzados y experiencias exitosas, en desarrollo de las actividades planeadas entre las diferentes subredes y la Coordinación de la Red Colombiana de Metrología, durante el año 2016.

El pasado 12 de diciembre el INM convoca a reunión WorkShop Red Colombiana de Metrología – 2016, con el objetivo de realizar divulgación de la Red Colombiana de Metrología y compartir logros alcanzados y experiencias exitosas, en desarrollo de las actividades planeadas entre las diferentes subredes y la Coordinación de la Red Colombiana de Metrología, durante el año 2016. Teniendo en cuenta que el INS es el coordinador de la Subred Salud realiza la presentación a cargo

Entrega por parte del INS:

Presentación con los avances de la subred Salud
Se fortaleció el uso de la página web de la Subdirección de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Salud Pública -SGCLSP para conocimiento y utilización de los participantes de las diferentes subredes.

XVI REUNIÓN NACIONAL ANUAL DE TAMIZAJE NEONATAL

La Reunión se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre en las instalaciones el Ministerio de Salud y Protección Social, participaron en ella personal de salud relacionado con el manejo de los programas de TSH Neonatal y tamizaje expandido 132 asistentes.

La Reunión fue convocada por el grupo genética y crónicas de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia Dirección de Redes del INS.

Temas tratados:

- Estado neurológico y desarrollo psicomotor de los hipotiroidismos congénitos en niños prematuros.

- Actualización en la medición de hormonas tiroideas en el contexto del tamizaje neonatal.
- Metanálisis: las hemoglobinopatías en Colombia. Estudios de prevalencia
- Taller del Programa Evaluación Externa del Desempeño Indirecta TSH Neonatal. Lineamientos y presentación de casos
- Taller del Programa Evaluación Externa del Desempeño Indirecta TSH Neonatal. Ejemplos, uso del aplicativo de evaluación, interpretación y conclusiones
- Teleconferencia Tamizaje de hemoglobinopatías. Experiencia de la implantación en el Programa de Cribado Neonatal de Cataluña (España)
- Tamiz neonatal ampliado. Experiencia cubana aplicando un sistema de diagnóstico eficaz y oportuno
- Cuidados con las gotas de sangre seca en papel filtro desde la toma de muestra hasta la disposición final. Experiencia con TSH y MS/MS
- Estado actual de tamizaje neonatal en Colombia
- La vigilancia del hipotiroidismo congénito a través del SIVIGILA
- Informe técnico Programa Evaluación Externa del Desempeño Directa TSH Neonatal
- El valor consenso y el valor de referencia en la evaluación del desempeño, con intercomparaciones por diferentes metodologías de análisis. Mesa redonda

Durante los dos días se hicieron ocho conferencias de actualización académica una de las cuales fue teleconferencia desde España. Mediante uso de plataforma Streaming se realizó conexión con el director del programa de tamizaje neonatal de hemoglobinopatías en España. Se resolvieron preguntas sobre el impacto en salud pública y las coberturas alcanzadas, haciendo énfasis que en Colombia no se ha hecho porque no es de interés del Ministerio identificar esa clase de problemas para tener que preocuparse del manejo. Sin embargo si es de interés del INS promover que se incluya en el tamizaje neonatal ampliado. También se hicieron dos talleres de los programas de evaluación directo e indirecto de TSH neonatal, un informe técnico del PEEDDTSH y una mesa redonda sobre el valor consenso y valor de referencia en la evaluación del desempeño. Adjunto agenda. Las memorias del evento se encuentran en el link: http://www.ins.gov.co/tramites-y-servicios/programas-de-calidad/Paginas/tsh-neonatal.aspx

La convocatoria se hizo con banner en la página institucional para el público en general y enviando al correo de los participantes del PEED TSH la invitación e inscripción al evento.

Conclusiones y compromisos del evento:

- El grupo de genética y crónicas empezará a enviar el reporte individual por técnica, además del reporte por consenso, a partir del ciclo 2017.
- Los LDSP deben caracterizar la red de laboratorios del departamento que esté realizando el tamizaje de TSH neonatal.
- El grupo de genética y crónicas debe enviar a los LDSP la plantilla con la que se está evaluando el desempeño indirecto y los LDSP deben evaluar a su red con la misma plantilla con adaptaciones de acuerdo a las necesidades del departamento.

VII REUNIÓN NACIONAL ANUAL DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO EN CITOGENETICA CLÍNICA- EEDDCARIO

Reunión realizada en el Auditorio del Instituto Nacional de Salud, el día Noviembre 30 de 2016, con la participación de personal de salud de laboratorios y entidades en las que se realizan análisis de Citogenética incluidos en el Programa de Evaluación Externa, con un total de 38 asistentes.

La Reunión fue convocada por el grupo genética y crónicas de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia Dirección de Redes del INS.

La convocatoria se hizo mediante envío por correo electrónico a todos los participantes del evento y a instituciones como la asociación colombiana de endocrinología, Asociación colombiana de ginecología y obstetricia -ACGH, Sociedad colombiana de pediatría y asociación colombiana de neonatología.

Temas tratados:

- Estado del programa EEDDCARIO, y su desarrollo durante los 10 años de funcionamiento – la asociación colombiana de ginecología y obstetricia -ACGH y la citogenética en el desarrollo de las nuevas metodologías diagnosticas
- Estudio de la LMC en el país y la presentación de casos presentados en el país.
- Presentación de resultados ejercicio 25 y 26 de 2015 haciendo especial énfasis en la metodología de evaluación y principales fallos de los análisis de resultados.
- Experiencia en la CES con el uso del Exoma y su metodología de aplicación en diagnóstico.
- Presentación de resultados de los ejercicios 27 y 28 de 2016, enfatizando en la metodología de calificación, Estándares de calidad y discusión de resultados.
- Mesa redonda: Cambio de escala de evaluación. Participación libre de los laboratorios.

El día de desarrollo de la reunión, se presentaron conferencias relacionadas con el diagnóstico citogenético, su mejoramiento en el diagnóstico y la implementación de nuevas metodologías. Se propone la realización de un taller de nomenclatura que será de gran utilidad para el desempeño de los laboratorios en la emisión de resultados y valor consenso en la escala de evaluación del desempeño.

Las memorias del evento se encuentran en el link: http://www.ins.gov.co/tramites-y-servicios/programas-de-calidad/Paginas/citogenetica-clinica.aspx

Conclusiones y compromisos del evento:

- Realización de taller de nomenclatura.
- Definición del ensayo 25 a 28 con la nueva escala de evaluación para todos los laboratorios.

REUNIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO DE QUÍMICA CLÍNICA Y HEMATOLOGÍA (PEEDQCH).

Reunión realizada en las instalaciones el Ministerio de Salud y Protección Social, el día 2 de Septiembre, con 40 participantes del PEEDQCH, convocados por el grupo de Genética Crónicas de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia de la Dirección de Redes.

Temas tratados:

- Informe Técnico PEEDQCH 20145-2016.
- Novedades en la práctica del Control de Calidad en el Laboratorio Clínico.
- Recomendaciones para la medición de hormonas.
- Tamizaje neonatal de hemoglobinopatías, modelo español.
- Material de referencia para evaluar el desempeño en hematología.
- Análisis de casos para hematología.

Participaron aproximadamente el 5% de los laboratorios inscritos en el Programa para la Evaluación del Desempeño en Química Clínica y Hematología, mediante la presentación de la evaluación del desempeño en el periodo anterior, 2015 - 2016, según se evidencia en el informe técnico que hace parte de las memorias que se pueden encontrar en el link que se anota más adelante en este informe.

Los participantes manifestaron sus inquietudes con respecto al material de referencia enviado para hematología, el cual no cumplió las expectativas de los usuarios que esperaban material fotográfico para interpretar. Se les explicó que el material de láminas preparadas cumple mejor con los requerimientos para evaluación del desempeño.

Mediante el uso de diapositivas para estudio de caso, se realizó un taller de varias horas para analizar con los usuarios diferentes características morfológicas para el aprendizaje y reforzamiento de conceptos en hematología. Fue una reunión muy interactiva.

Al final se realizó una mesa redonda para que los usuarios manifestaran sus inquietudes con relación al desarrollo del programa PEEDQCH, las debilidades y oportunidades de mejora. El principal problema que se identificó, se relaciona con el material de hematología, que manifiestan no estar de acuerdo con el envío de láminas para lectura y solicitan volver a las fotografías.

Conclusiones de la reunión

En Colombia hace falta un programa de evaluación de desempeño en hematología que utilice una matriz de comparación con métodos instrumentales. También se debe modificar la forma de evaluar las láminas de hematología y aumentar las actividades de capacitación.

Compromisos a cargo del INS

- Revisar la posibilidad de enviar material fotográfico en lugar de láminas de lectura.
- Programar para el siguiente año, una reunión más amplia para todos los usuarios y con otros temas de interés en quimia clínica. Las memorias de las conferencias del evento se colgarán en la plataforma para fácil acceso.

LANZAMIENTO SIHEVI EN EL MARCO DE LA REUNIÓN NACIONAL COORDINADORES DEPARTAMENTALES Y REUNIÓN NACIONAL BANCOS DE SANGRE

Reunión realizada los días 16 al 18 de noviembre en Bogotá con la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión.

De acuerdo a la agenda prevista para la Reunión Nacional de Coordinadores Departamentales de la Red de Sangre, se socializó el aplicativo de SIHEVI, respecto al flujo de información y la primera fase desarrollada en relación con pruebas confirmatorias y listado de diferidos nacional (on-line), la cual se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2016 en el Ministerio de Salud y Protección Social.

Aprovechando el marco de la Reunión Nacional de Bancos de Sangre, se hizo el lanzamiento oficial de SIHEVI, socializando los resultados de la validación del aplicativo con los bancos de sangre participantes, y los hallazgos durante esta etapa. Así mismo se dio claridad respecto al nuevo flujo de información y las responsabilidades de los bancos de sangre respecto a la consulta de la información (manejo de datos sensibles).

Se explicó a los participantes de la reunión que este desarrollo corresponde a la primera fase del sistema de información, en el que se prevé se incluyan en las siguientes fases la estadística mensual de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión y Hemovigilancia. Así mismo se aclaró que este es un desarrollo propio del INS (in - house) que cubre las necesidades del INS respecto al Sistema de Información de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión.

Se dio claridad a los participantes de la reunión, que a partir de la fecha este aplicativo será el único que se emplee para notificar la información respecto a donantes reactivos.

Compromisos

- Desarrollar un perfil de usuarios que solo tengan acceso a consultar información
- Crear usuarios con ese perfil por institución.
- Generar oficios para la entrega de usuarios y contraseñas para acceso a SIHEVI desde el INS.

Conclusiones

Posterior al envío del oficio al representante legal de cada institución se dará inicio a la notificación de la información en relación con el proceso de confirmatorias de donantes reactivos.

RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MALARIA

El Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Panamericana de Salud convocan a la reunión de la RED DE MALARIA que se realizó el 27 de octubre de 2016 en el Ministerio de Salud y Protección Social, a la cual asistieron Autoridades y técnicos de la Estrategia Nacional de Control de la Malaria del Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, Autoridades y técnicos de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud -OPS/OMS, profesionales del Instituto Nacional de Salud de la Dirección de Investigación en Salud Pública -DISP, dos representantes de los departamentos Antioquia, Amazonas, Bolívar, Cauca, Chocó, Meta, Risaralda, Nariño, Buenaventura y Secretaria de Salud Bogotá y Colciencias, representantes de Investigadores en malaria, Academia - Centros de Investigación de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Pacifico, Corporación Alma Ata, Fundación Santa Fe de Bogotá (FSFB), Centro de Investigación Científica CAUCASECO – CLAIM, Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM), Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID (Consultores MSPS). Para citar a esta reunión se hizo uso de la caracterización de usuarios del INS a través de invitación directa con carta y llamada telefónica y a través también de la página web del INS.

Los principales temas tratados fueron la caracterización de actores, se determinaron necesidades regionales en investigación, características de la red, conocer y discutir motivaciones en investigación y su participación en la red, se formalizó con los invitados su participación en la Red Nacional de Investigación e Innovación en Malaria y se logró programar para el 2017, la primera cita reunión de Planificación

de acciones para 2017 al 2021 con actores de la red, en donde participarán tanto Investigadores como autoridades y técnicos de los Departamentos (Antioquia, Amazonas, Bolívar, Cauca, Chocó, Meta, Risaralda, Nariño, Buenaventura y Secretaria de Bogotá).

También se determinaron características de sus investigaciones y relaciones entre investigadores y centros de investigación, se conoció por parte de los investigadores su motivación de participar en red, se formalizó con los asistentes la participación en la Red Nacional de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento en Malaria y se logró programar para el 2017, la primera cita reunión de Planificación de acciones para 2017 al 2021 con actores de la red, en donde participarán tanto Investigadores como autoridades y técnicos de los Departamentos (Antioquia, Amazonas, Bolívar, Cauca, Chocó, Meta, Risaralda, Nariño, Buenaventura y Secretaria de Bogotá), en compañía del MSPS, OPS, Colciencias y el INS.

Los investigadores consideran que es necesario trabajar en red para lograr la eliminación de la malaria en Colombia. Si bien consideran que los recursos pueden ser una limitación, cada investigador con su respectiva institución pondrán a disposición de la red su trabajo y material requerido. Adicionalmente los investigadores consideran pertinente que la Red Nacional de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento en Malaria podría apoyar a entidades y autoridades nacionales, como Colciencias y al MSPS en la consecución de las líneas de investigación en malaria que se desarrollarán dentro de las prioridades de país. Dos representantes de Instituciones que realizan investigación en malaria ofrecieron infraestructura, logística en el desarrollo del próximo evento de la red (Buenaventura y Antioquia). Los investigadores apreciaron mucho las opiniones de los Entes Territoriales -ET, las que consideraron constructivas como punto de partida para articular y plantear posibles estrategias de investigación a futuro que sean de impacto a la comunidad. Se acordó generar propuestas constructivas respecto al que hacer de la red.

Se atendieron consultas y se amplió la explicación de los temas tratados y se tienen actas y listados de asistencia soporte de la reunión.

Dentro de las principales conclusiones de la reunión se presentó a los invitados del Ministerio de Salud y Protección Social –MSPS (Programa de Promoción y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV), Grupo del INS (constituido por las Direcciones o las personas delegadas por ellas, el grupo gestor de la Red de Malaria), los avances de la construcción de la Red Nacional de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento en Malaria, resultados de características de la red, hallazgos en los talleres de las motivaciones nacionales en relación a la necesidad de articular diferentes actores representativos de la investigación en malaria, resultados de la caracterización de actores, resultados de

la formalización de actores y de su participación en la Red Nacional de Malaria y fecha de primera cita reunión de Planificación de acciones 2017 al 2021 con actores de la red.

Dentro de los compromisos a cargo del INS quedó la Planificación de agenda y acciones 2017 al 2021 de la red para reunión del febrero 23 de 2017.

REUNION DE UNIVERSIDADES PARA DEFINICIÓN DE LINEAS DE PRIORIZACIÓN EN SALUD AMBIENTAL EN COLOMBIA

Esta reunión se llevó a cabo el 26 de septiembre 2016 en el Auditorio General Instituto Nacional de Salud y es convocada por el Instituto Nacional de Salud a través de la página web y por invitación directa con carta y llamada telefónica, para lo cual se contó con la participación de la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana, la Universidad Agraria, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor del Rosario, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, el Colegio Mayor de Cundinamarca y la Fundación Iberoamericana, de igual manera se hizo uso de la caracterización de usuarios para convocarlos

Los principales temas tratados fueron la Presentación del Plan estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo, consolidado por el Instituto Nacional de Salud 2016 - 2018, el cual, enmarca los proyectos trabajados con los grupos de investigación de las Universidades que han participado en el proceso de priorización de los temas prioritarios que requieren ser investigados en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en el último semestre de la vigencia en curso.

Como resumen de lo acontecido en la reunión se realizó la presentación y validación de los proyectos específicos generados en este plan: Caracterización de la exposición de peligros y exigencias intencionales a las condiciones de trabajo del sector económico primario. Participan las Universidades: Universidad Nacional, Universidad Javeriana, Universidad Agraria, Universidad el Bosque, Universidad Colegio Mayor del Rosario, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Colegio Mayor de Cundinamarca, Escuela de Administración de Negocios y Fundación Iberoamericana.

Caracterización de Practicas Asociadas al uso de agentes carcinógenos en la población trabajadora del sector de economía primaria. Participan las Universidades: Universidad Nacional, Universidad Agraria, Universidad Bosque, Universidad Colegio Mayor del Rosario, Escuela de Administración de Negocio, Universidad Javeriana y Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Establecer los costos por siniestralidad y mortalidad en el sector económico primario Participan las Universidades: Universidad Nacional, Universidad Bosque, Universidad Colegio Mayor del Rosario, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y Escuela de Administración de Negocio.

El INS expuso la necesidad de que se formalice la participación de las Universidades descritas en el proyecto que se iniciara en la vigencia del 2017, mediante el establecimiento de convenio marco, se aclaró que la Universidad Nacional, Universidad Agraria, Universidad Javeriana, Universidad el Bosque, Universidad Colegio Mayor del Rosario, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Escuela de Administración de Negocios tienen convenios vigentes con el INS.

En el caso de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud no tiene convenio activo, el convenio interinstitucional que existía se venció en agosto del 2015, por lo que se requiere solicitar renovación, mediante una carta de intención, enviada al representante legal del INS. En el caso de la Fundación Iberoamericana igualmente deberá realizar los trámites a través de una carta de intención para realizar convenio.

Se expuso la necesidad de que las entidades que participan en el proyecto formalicen con la firma de los delegados institucionales el acuerdo de confidencialidad para participar en el proceso de formulación y estructuración del macro proyecto que se trabajara de acuerdo a los expuesto. Se aclara que es importante contar con aval formal del representante legal o delegado de cada una de las universidades por lo que se da un periodo de tiempo para que las áreas de jurídica de las universidades revisen los contenidos del documento y se hagan los ajustes pertinentes con el fin de que se pueda firmar e iniciar el proceso de formulación del proyecto el próximo 12 de diciembre del 2016.

La participación del INS incluyo la entrega de algún documento, fue a través de una presentación, se utilizaron las redes sociales, la página web institucional, comunicados por parte del INS, hubo entrega de datos abiertos etc. Estos deben hacer parte del informe

Las principales conclusiones de la reunión fueron que gracias a la disposición de las Universidades para dar respuesta a la encuesta y de acuerdo con la información proporcionada, en el marco de las líneas de investigación en Salud laboral para el país, se evidenció que existen pocas alianzas entre Universidades para trabajar en el tema, pero hay un interés particular para la consolidación de las mismas que permitan y favorezcan el desarrollo de los proyectos de investigación.

Hay temas de interés común en los cuales se podría trabajar de manera conjunta y algunas Universidades cuentan con experiencia en temas específicos de Salud laboral, por lo cual la creación de alianzas se hace importante para el fortalecimiento y fomento de la Investigación que es necesario en el tema

Dentro de lo compromisos establecidos el INS se comprometió a enviar una carta del proceso desarrollado con las Universidades de Bogotá a más tardar el 7 de diciembre del 2016.

Las Universidades participantes realizaran revisión interna del acuerdo de confidencialidad por parte de las Oficina de Jurídica correspondiente hasta el 12 de diciembre del 2016 en donde se firmara acuerdo por parte de los delegados institucionales.

Se acuerda reunión para iniciar la escritura del protocolo de investigación el próximo 12 de diciembre a las 2 pm en la Sede de la Quinta Mutis de la Universidad Colegio Mayor del Rosario.

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y la Fundación Iberoamericana enviaran cartas de intención por parte de los representantes legales para iniciar el proceso de formalización de los convenios marcos de cooperación interinstitucional hasta el 12 de diciembre del 2016.

Se programa reunión para el 25 de enero del 2017 en la sede de la U. Javeriana.

Las presentaciones e informes se pueden consultar en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/0BxsnWzpFuFjgMzdZbFVIYWlNRUE

Las principales actividades de la Dirección de Producción relacionadas con la Rendición de Cuentas son las capacitaciones que permiten la interacción instituto y grupos de interés entre ellos a los profesionales de la salud, personal en riesgo y estudiantes universitarios relacionados directa o indirectamente con el accidente ofídico en Colombia, las cuales se describen a continuación:

PROGRAMA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE SERPIENTES, VENENOS, ANTIVENENOS, PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN EL ACIDENTE OFÍDICO ANLA - 2016

La dirección de producción del Instituto Nacional de Salud el día 02 de diciembre de 2016, ofreció capacitación a 7 profesionales del ANLA en el marco del programa conservación serpientes, serpientes venenosas, venenos y antivenenos, prevención, primeros auxilios y manejo prehospitalario en caso de accidente ofídico.

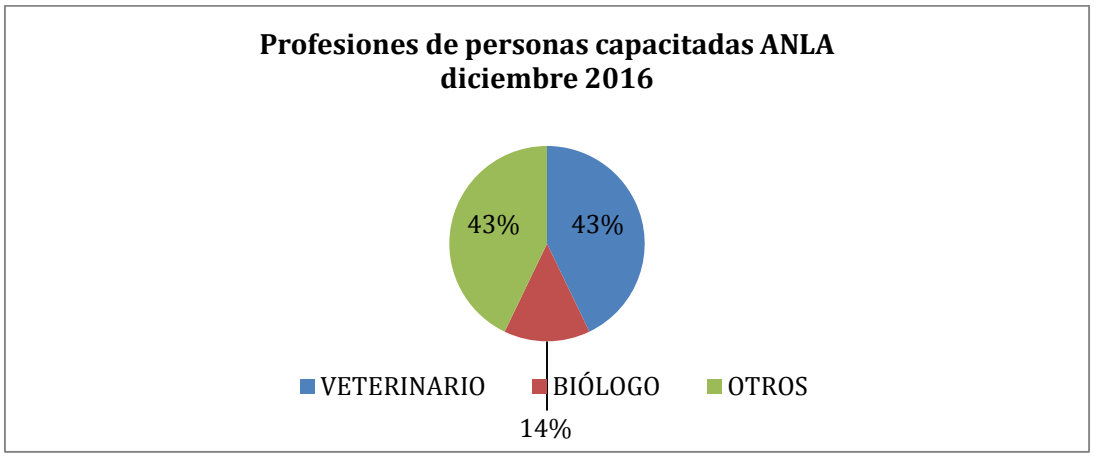

De igual manera el INS hizo entrega de plegables educativos sobre serpientes y bibliografía referente a accidente ofídico y otros accidentes por animales venenosos.

Las inquietudes surgidas en el taller fueron atendidas directamente en el evento, profundizando o ampliando según las preguntas o intereses manifestados por los participantes.

El taller incluyó una descripción de las competencias del INS las generales y las referentes a la vigilancia y seguimiento del ofidismo, la producción de antivenenos y la manera en la que la ciudadanía puede acceder a la información de bienes y servicios que se ofrece nuestra institución.

Conclusiones generales

1-Los médicos en su mayoría están prestando el servicio social obligatorio, situación que genera rotación frecuente de personal y en esa medida se hace necesaria la capacitación periódica.

2- Se realiza concientización sobre el antiveneno que es un medicamento esencial y está en el POS, se socializó sobre la disponibilidad de sueros antiofídicos del INS y de la necesidad del reporte a través de la página web del INS de reacciones adversas cuando se sospeche que fueron causadas por nuestro producto.

CAPACITACIONES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

La dirección de producción del Instituto Nacional de Salud durante la presente vigencia, ofreció capacitaciones en el marco del programa conservación serpientes, serpientes venenosas, venenos y antivenenos, prevención, primeros auxilios y manejo pre hospitalario en caso de accidente ofídico dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia - Bogotá y de la Universidad Militar.

FECHA	UNIVERSIDAD	FACULTAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS
2016-08-31	UNIVERSIDAD NACIONAL	ENFERMERIA	12
2016-10-21	UNIVERSIDAD MILITAR	MEDICINA	96
2016-11-18	UNIVERSIDAD NACIONAL	MEDICINA VETERINARIA	20

El taller incluyó una descripción de las competencias del INS las generales y las referentes a la vigilancia y seguimiento del ofidismo, la producción de antivenenos y la manera en la que la ciudadanía puede acceder a la información de bienes y servicios que se ofrece nuestra institución.

De igual manera el INS hizo entrega de plegables educativos sobre serpientes y bibliografía referente a accidente ofídico y otros accidentes por animales venenosos.

Las inquietudes surgidas en el taller fueron atendidas directamente en el evento, profundizando o ampliando según las preguntas o intereses manifestados por los participantes.

Conclusiones.

1- La falta de profundización en el accidente ofídico en el pensum de cada carrera hace necesaria la capacitación periódica de estudiantes.

2- Se realiza concientización sobre el antiveneno que es un medicamento esencial y está en el POS, se socializó sobre la disponibilidad de sueros antiofídicos del INS y de la necesidad del reporte a través de la página web del INS de reacciones adversas cuando se sospeche que fueron causadas por nuestro producto.

CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Se realizaron talleres de capacitación relacionadas al Plan Nacional para la Conservación de Serpientes en Colombia – Serpientes venenosas de Colombia enfatizando en las serpientes que pueden generar accidentes en la zona de influencia del municipio, factores y conductas de riesgo en el accidente ofídico y primeros auxilios en accidentes provocados por serpientes venenosas. En los departamentos de Cesar, Santa marta, Boyacá, Casanare, Antioquia, Santander, Huila, Nariño y Bogotá, con la participación de 707 personas de diferentes profesiones, incluyendo profesionales de la salud, médicos veterinarios, biólogos, estudiantes de medicina, enfermería y veterinaria; y otras profesiones como ingeniería ambiental, técnicos agropecuarios y auxiliares de campo entre otros.

FECHA	Entidades Responsable	Sitio de Capacitación	Personas Capacitadas
2016-08-10, 2016-08-12	INS - Dirección de Producción y Vigilancia	Valledupar-santa marta	171
2016-09-08		Boyacá	22
2016-09-09	INS y MPS	Casanare	60
2016-10-13, 2016-10-14		Antioquia	49
2016-10-27, 2016-10-28		Santander	100
2016-11-03, 2016-11-04		Huila	62
2016-11-10, 2016-11-11		Nariño	76
2016-09-30		Bogotá	30
2016-08-02	INS - Dirección de Producción	Línea toxicológica ministerio de salud	2
2016-08-31		Universidad nacional facultad de enfermería	12
2016-10-21		Universidad militar facultad de medicina	96
2016-11-18		Universidad nacional facultad de veterinaria	20
2016-12-02		ANLA	7

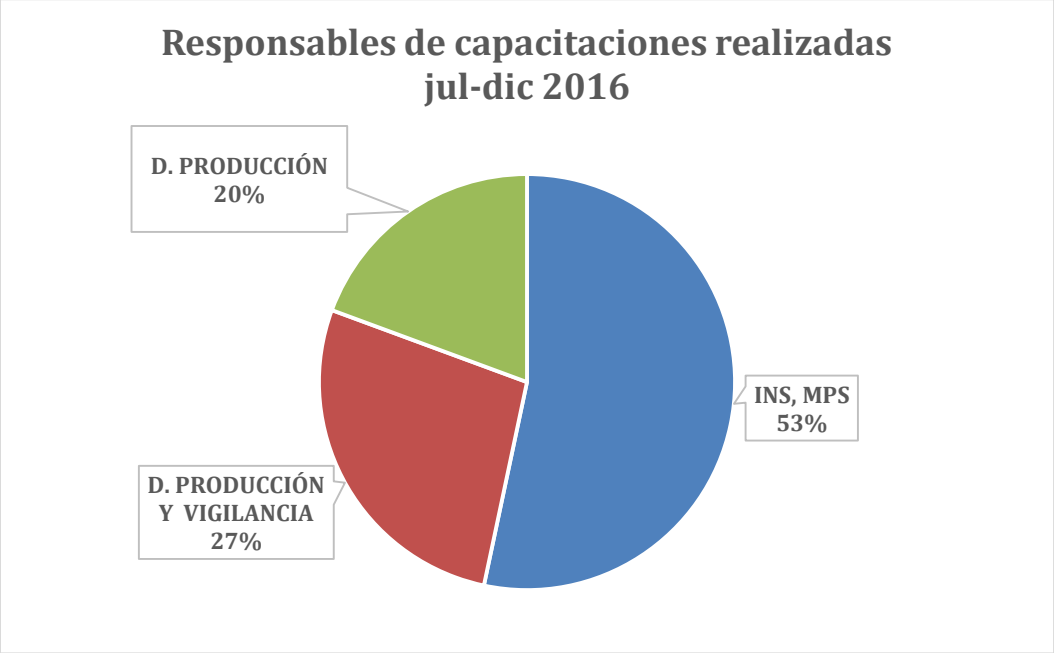

En los departamentos fuera de Cundinamarca, el INS coordinó capacitaciones con la corporación autónoma regional- CAR local de cada departamento lo que le permitió al INS contar con un espacio para socializar con técnicos en manejo de fauna silvestre, personal médico y comunidad en general, en relación a la prevención y manejo del accidente ofídico.

De igual manera el INS hizo entrega de plegables educativos sobre serpientes y bibliografía referente a accidente ofídico y otros accidentes por animales venenosos.

Las inquietudes surgidas en el taller fueron atendidas directamente en el evento, profundizando o ampliando según las preguntas o intereses manifestados por los participantes.

El taller incluyó una descripción de las competencias del INS las generales y las referentes a la vigilancia y seguimiento del ofidismo, la producción de antivenenos y la manera en la que la ciudadanía puede acceder a la información de bienes y servicios que se ofrece nuestra institución.

Conclusiones generales

1- Los médicos en su mayoría están prestando el servicio social obligatorio, situación que genera rotación frecuente de personal y en esa medida se hace necesaria la capacitación periódica.

2- Se realiza concientización sobre el antiveneno que es un medicamento esencial y está en el POS, se socializó sobre la disponibilidad de sueros antiofídicos del INS y de la necesidad del reporte a través de la página web del INS de reacciones adversas cuando se sospeche que fueron causadas por nuestro producto.

3- La participación de la academia en este tipo de espacios, busca generar o ampliar el conocimiento en estudiantes de últimos semestres de facultades de enfermería, medicina y medicina veterinaria, en los temas de identificación de serpientes venenosas en Colombia, prevención y primeros auxilios en el accidente ofídico, generando conciencia del uso intrahospitalario del antiveneno como única terapia efectiva en estos casos, dando a conocer el antiveneno producido en el INS buscando fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana con grupos de interés.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACCIÓN POPULAR No 2011-0210

El Instituto Nacional de Salud en virtud de la Acción Popular No 2011-0210 realiza acompañamiento técnico a las autoridades sanitarias vinculadas al proceso, en ejercicio de su roll como Laboratorio Nacional de Referencia, operadores del sistema SIVICAP y del SIVIGILA, cuyo objetivo consiste en apoyar a los entes en la toma, análisis y procesamiento de muestras de la calidad de agua potable que se distribuye a la población, para que posteriormente, las Entidades ejecuten acciones de mejora y se fortalezca el monitoreo de la calidad del agua, lo que impacta directamente en beneficio de la Salud Publica de la Población.

En virtud de dicha actividad el INS participó el 20 de octubre de 2016 en la citación efectuada por la Comisión Sexta Constitucional del Senado de la Republica, cuya sesión fue convocada por la subcomisión encargada del seguimiento a la construcción y puesta en marcha del acueducto de Yopal y la prestación del servicio de agua, en donde la Oficina Asesora Jurídica en conjunto con el Área de Calidad de Agua de la Dirección de Redes en Salud Publica, rindieron informe de la situación actual de la calidad del agua que se distribuye a la población de Yopal, acorde con nuestras competencias como operadores del SIVICAP.

De igual manera el 03 de noviembre de 2016, el INS a través del apoderado designado, participó en la Audiencia de Verificación y posibles acuerdos sobre medidas cautelares y definitivas programada por el Tribunal Administrativo de Casanare mediante auto de fecha 27 de septiembre del año en curso, dentro de la Acción Popular No 2011-00210.

EVALUACION DE ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2016

Como parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano INS 2016 V. 2, se elaboró el componente de Rendición de Cuentas del INS para la vigencia 2016, el cual consta de cuatro subcomponentes denominados:

1. ***Información de calidad y en lenguaje comprensible***
2. ***Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones***
3. ***Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas***
4. ***Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional***

Esta estrategia de Rendición de Cuentas está conformada en cada subcomponente de la siguiente manera:

SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES	TAREAS	CUMPLIMIENTO
Información de calidad y en lenguaje comprensible	6	15	100%
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	6	10	100%
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	4	10	100%
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4	5	100%

Realizada la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas se describe a continuación las siguientes actividades y tareas por subcomponente con las respectivas evidencias

1. INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE

Este subcomponente consta de 6 actividades y 15 tareas las cuales se cumplieron en un 100% como se aprecia a continuación

1. **Reorganizar el espacio de la página web utilizado para la rendición de cuentas y crear el enlace al sitio de rendición de cuentas desde el sitio de transparencia, de acuerdo con un lenguaje claro para el ciudadano y accesibilidad a los diferentes componentes y documentos**

Se reorganizó el espacio de rendición de cuentas de acuerdo con la resolución 3564 de 2015 el cual se puede consultar a través del siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015.aspx y se creó el enlace al sitio rendición de cuentas desde el sitio de transparencia como se puede constatar en la imagen y a través del siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/Paginas/control-interno.aspx

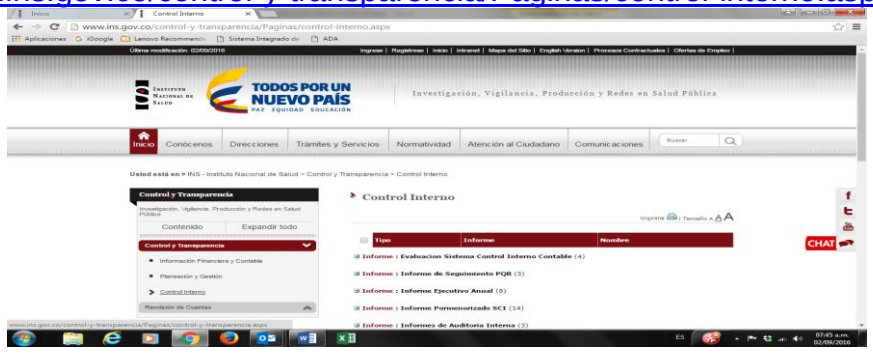

2. **Difundir al interior de la entidad la importancia de utilizar lenguaje claro para atender las inquietudes ciudadanas y la rendición de cuentas. (1. Infografía recomendaciones de lenguaje sencillo. 2. Taller realización de presentaciones exitosas. 3. Taller escritura de hojas informativas. 4. Taller selección de información para la web. 5. Uso de herramienta tecnológica para elaborar presentaciones exitosas)**

1. En correo del **23 de mayo** a través de inscomunicaciones se remite **la infografía sobre lenguaje sencillo** como se aprecia en la siguiente imagen

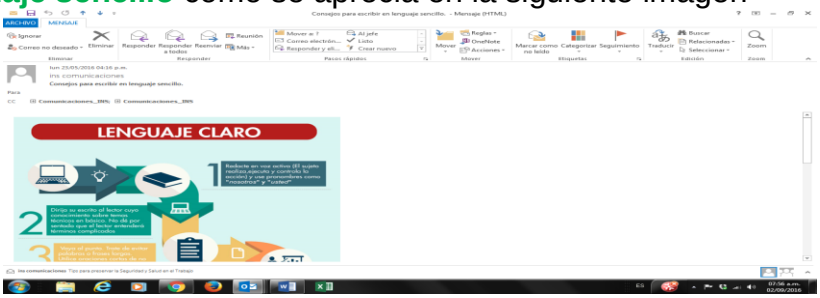

2. En correo del **16 de junio** a través de inscomunicaciones se remite invitación al **Taller realización de presentaciones exitosas** el cual se realizó el **20 de junio**

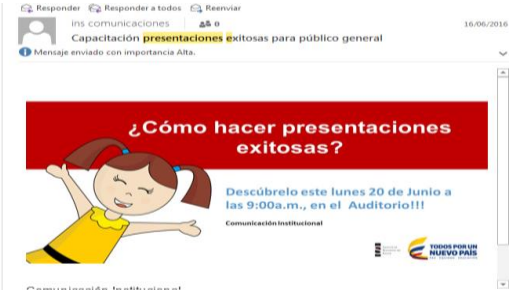

3. A través de correo de inscomunicaciones se remite invitación al **Taller escritura de hojas informativas**, el cual se realizó el **15 de julio**.

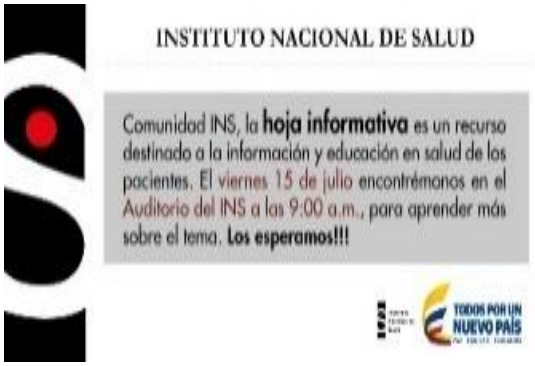

4. A través de inscomunicaciones se remite invitación al **Taller selección de información para la web**, el cual se realizó el **29 de septiembre.**

5. A través de inscomunicaciones se remite invitación para el día **15 de noviembre** al Uso de herramienta tecnológica para elaborar presentaciones exitosas. Se reprogramó para el **29 de diciembre a las 3:00 p.m. en el auditorio**.

3. Publicar en la página web un menú con los bienes y servicios que genera el INS en cumplimiento de su misión

Se incluyeron los nuevos Trámites en la página web en coherencia con el SUIT y el SiVirtual el **29 de septiembre**, según imágenes

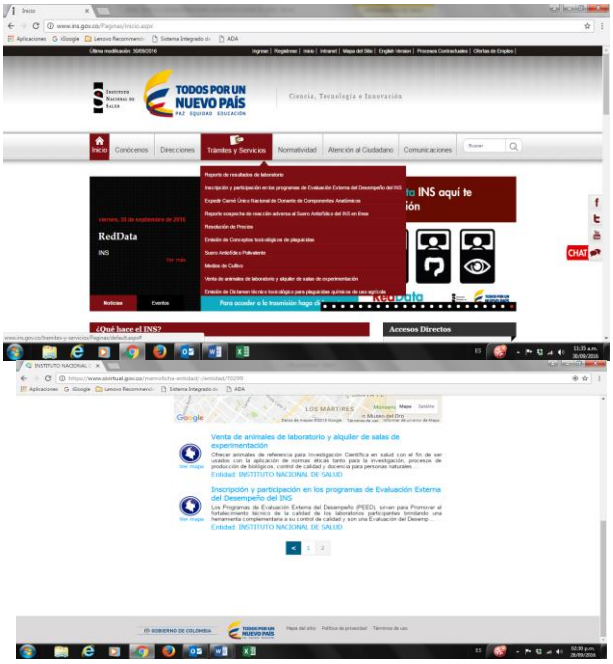

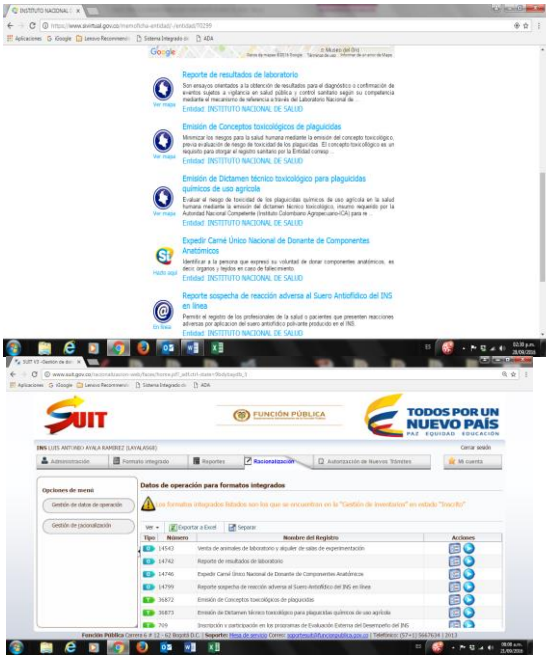

4. Actualizar y publicar la Cartilla de participación ciudadana para promover el control social y las acciones de veedurías ciudadanas

Se actualiza y publica la **Cartilla de Participación Ciudadana INS 2016 V2**, luego

de ponerla a consulta ciudadana del **28 de oct al 02 de nov**., según imágenes.

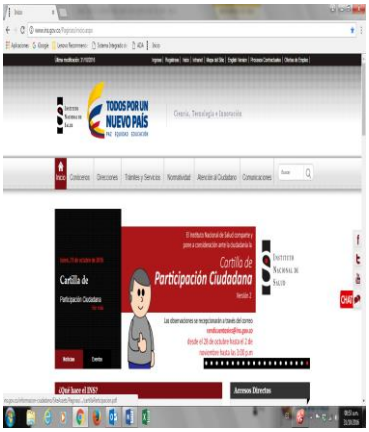

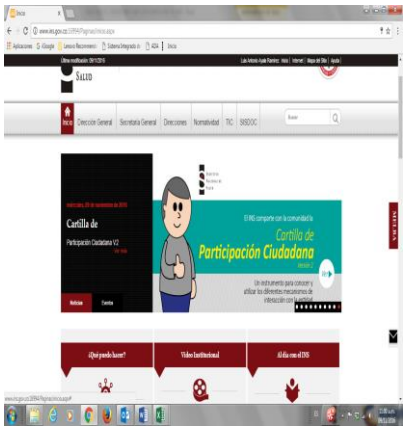

5. Elaborar y difundir piezas de comunicación (Infografías, banners) para fomentar la cultura de la Rendición de Cuentas

Las primeras tres piezas de comunicación se remitieron por incomunicaciones en las siguientes fechas:

junio 07

junio 08

junio 09

Se remiten otras tres piezas más por inscomunicaciones en las siguientes fechas:

Septiembre 22

Octubre 13

Noviembre 03

6. **Chat mediante el cual la ciudadanía pueda interactuar con relación a los bienes y servicios del INS**

Se implementó el chat en la página institucional el **14 de septiembre** como se evidencia en la imagen

2. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES

Este subcomponente consta de 6 actividades y 10 tareas las cuales se cumplieron en un 100% como se aprecia a continuación

1 **Realizar eventos de participación ciudadana y/o rendición de cuentas a través de canales, piezas o medios electrónicos. (1. Día Mundial del Donante de Sangre. 2. Día Mundial del Donante de Órganos. 3. Informe del Observatorio Nacional de Salud)**

1. **Día Mundial del Donante de Sangre.** Se realizó **el 14 de junio** como se evidencia en las siguientes imágenes, se elaboró un documento que reposa en Bancos de Sangre.

2. **Día Mundial del Donante de Órganos y Tejidos.** Se envía invitación para conmemorar este día en el Min protección el **14 de octubre**, se anexa imagen y se cuenta con el respectivo informe que reposa en Trasplantes.

3. **Segundo informe del Observatorio Nacional de Salud** denominado **"Clase Social y Salud",** se realizó la socialización del informe a través de las redes sociales, correos electrónicos, en la página INS y en Congreso de la República, como se aprecia en la siguiente imagen.

El informe puede ser consultado en el siguiente link http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/ons/SiteAssets/Paginas/publicaciones/Informe-%208.pdf

2 Realizar una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presidida por la alta dirección

El 05 de agosto se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2015 como consta en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015.aspx y se publicó el respectivo Informe en septiembre el cual puede ser consultado en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015/Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20-%20Audiencia%20P%C3%BAblica%202015.pdf

3 Difundir las actividades de Rendición de Cuentas y los resultados obtenidos. (1.Redes Sociales #LogrosINS. 2. Infografía "así avanza el INS". 3. Así recibimos el nuevo siglo).

1. Se publicó el boletín # 2 RendiCuentas INS 2015 donde se mencionan los Logros del INS obtenidos el cual se puede consultar en el siguiente link http://www.ins.gov.co/comunicaciones/Comunicados%20de%20Prensa/bolet%C3%ADn%2002%20Rendicuentas%20INS%202015.pdf

Se publica en redes sociales el boletín # 2 RendiCuentas INS 2015 **el 22 de septiembre**, como se aprecia en la imagen.

2. Se remite el **05 y 06 de octubre** a través de la página web y redes sociales la Infografía **"así avanza el INS"** como se aprecia en las siguientes imágenes,

3. **Así recibimos el nuevo siglo.** Se publica pieza gráfica el 27 de diciembre sobre el Bioterio del INS la cual se puede consultar en el siguiente link: http://www.ins.gov.co/Lists/Banner%20Gallery/slide_Nuevosiglo.jpg

4 Realizar un foro, un café, o una reunión de cara a la ciudadanía sobre uno de los temas misionales de la entidad

El **1° y 2 de diciembre** se llevó a cabo vía streaming la reunión sobre el Zika denominada la **Quintaesencia del Zika. Un año después.** Reunión precedida por la Dra. Martha Lucía Ospina, Directora General del Instituto Nacional de Salud quien explico el aumento significativo de microcefalia en el año 2016 en Colombia, además de exponer que está claramente establecida la relación entre esta enfermedad y el virus del Zika que dejó a 60 recién nacidos con microcefalia, 445 casos bajo investigación y 227 casos descartados.

El evento contó con la participación de un amplio equipo de expertos del Instituto, quienes expusieron el panorama y retos del Zika en Colombia, también estuvo presente conferencistas del Ministerio de Salud y Protección Social, del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

5 Conformar el Equipo de Rendición de Cuentas del INS

Se expidió la Circular 037 DG INS el **día 15 de septiembre** relacionada con rendición de cuentas, elementos esenciales que lo conforman y grupo de trabajo que lo lidera, la cual se comunicó a través de inscomunicaciones y esta publicada en la página web en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/Paginas/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2016.aspx

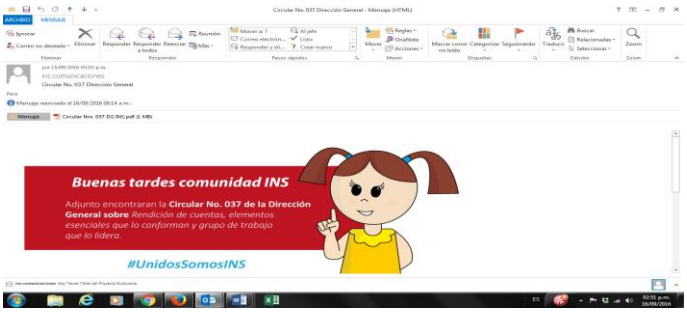

6 Conformar tres (3) Comités de veedores externos

Se elabora acta del 1 de noviembre sobre la conformación de los tres (3) Comités de veedores externos (un Comité externo de compradores de productos de interés en salud pública, otro con fabricantes o importadores de plaguicidas y otro con entidades territoriales), con el fin de interactuar para los diferentes temas institucionales y dar a conocerles los bienes y servicios del INS.

3. INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICION Y PETICION DE CUENTAS

Este subcomponente consta de 4 actividades y 10 tareas las cuales se cumplieron en un 100% como se aprecia a continuación

1. **Realizar a los ciudadanos socialización sobre la rendición de cuentas. (1. Infografía, piezas gráficas, video u otro medio)**

Se publica infografía de RdCtas el **18 de octubre** según imagen anexa

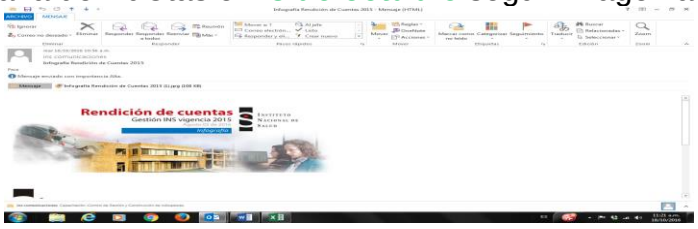

2. **Realizar socialización de la importancia de la rendición de cuentas para la gestión de la entidad (1. Campaña "Documenta la Rendición de Cuentas" – piezas e-mail. 2. #TodosSomosRendiCuentas actividad en redes sociales para colaboradores INS).**

1. **Campaña "Documenta la Rendición de Cuentas" – piezas e-mail.** A través del correo inscomunicaciones se remitió la siguiente imagen

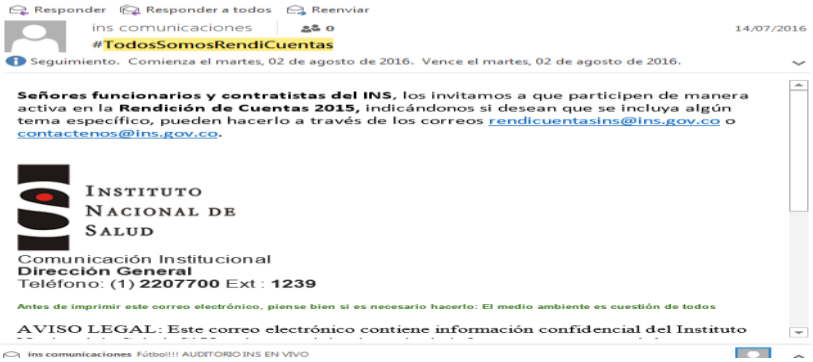

Julio 14

2. #TodosSomosRendiCuentas actividad en redes sociales para colaboradores INS. A través del correo inscomunicaciones y redes sociales se remitió la siguiente imagen

Julio 26

3. Realizar concurso de conocimientos sobre participación ciudadana y rendición de cuentas para los funcionarios y contratistas INS

Se realiza el **21 de octubre** el concurso de conocimientos sobre participación ciudadana y RdCtas, el cual se remitió a través de inscomunicaciones y se realizó la premiación como se aprecia en las imágenes

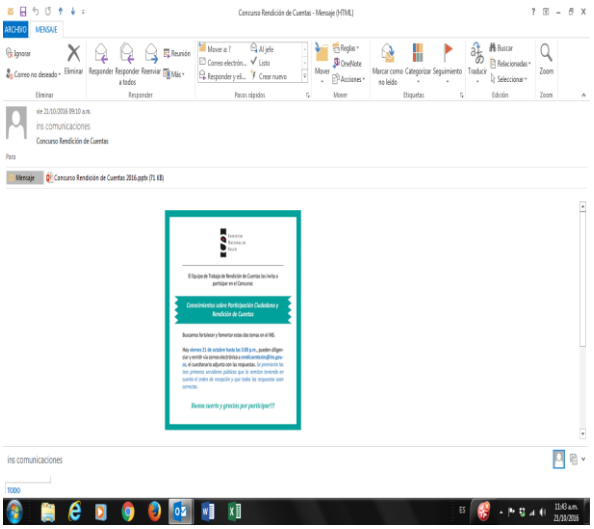

4. Elaborar y divulgar piezas para incentivar la participación activa en la Audiencia Pública

Se elaboraron diferentes piezas las cuales fueron remitidas por inscomunicaciones a través de intranet y redes sociales incentivando a participar en la Audiencia Pública del 05-08-2016

4. EVALUACION Y RETROALIMENTACION A LA GESTION INSTITUCIONAL

Este subcomponente consta de 4 actividades y 5 tareas las cuales se cumplieron en un 100% como se aprecia a continuación

1. **Consultar a la Ciudadanía temas de interés para rendición de cuentas a través de las encuestas que se aplican en los eventos que realiza el INS**

El **29 de noviembre** se publica el informe tabulación y análisis encuestas 2016 el cual contiene los temas de interés para rendición de cuentas y puede ser consultado en el siguiente link http://www.ins.gov.co/informacion-ciudadano/Documentacin%20de%20interes%20Ciudadano/INFORME%20TEMAS%20RENDICIÓN%20DE%20CUENTAS.pdf

2. **Realizar una encuesta de satisfacción en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

La encuesta de satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la vigencia 2015 se realizó el **05 de agosto 2016** y se realizó posteriormente la tabulación y análisis de la misma, el documento Informe de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública 2015 **se publicó el 28 de nov** y se divulgo a través de ins comunicaciones **el 29 de nov**. Se puede consultar en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015/Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20-%20Audiencia%20P%C3%BAblica%202015.pdf

3. **Elaborar y publicar los informes de rendición de cuentas de la vigencia.**

a- Se publicó el **08 de agosto** el primer **Informe de Actividades de Rendición de cuentas del INS 2016 con corte al 22 de julio** como consta en la siguiente imagen

el cual puede ser consultado en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/SiteAssets/Paginas/Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2016/Informe%20Actividades%20de%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20INS%20a%20Julio%2022%202016.docx

Se realiza la difusión de este **Informe de Actividades de Rendición de cuentas del INS 2016 con corte al 22 de julio** a la ciudadanía a través de las redes sociales **#LogrosINS** y en la página del ins el **22 de septiembre**, como se aprecia en las siguientes imágenes

b- En **diciembre** se publicó el **Segundo Informe de Actividades de Rendición de cuentas del INS 2016** (del 23 de julio a diciembre), incluyendo la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas como consta en la siguiente imagen

4. **Elaborar y publicar el informe de gestión de la vigencia anterior para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**

El 27 de abril se publicó el Informe de Gestión del INS vigencia 2015 el cual se puede consultar en el siguiente link http://www.ins.gov.co/control-y-transparencia/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2015/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL%202015.pdf